

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

**02 DE JUNIO DE 2019**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las siete horas con cuarenta y ocho minutos del día dos de junio del año dos mil diecinueve, en el domicilio ubicado en avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:-----

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL;
C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;

C. VÍCTOR FRANCISCO IBARRA PERALTA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. KARLA VILLALOBOS PASOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. RENÉ ISRAEL CORREA RAMÍREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. ROGELIO ROBLES DUMAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. SALVADOR GUZMÁN MURILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;
C. FERNANDO MATA LIZÁRRAGA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;
C. HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE TRANSFORMEMOS;
C. SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA;

C. JESÚS JAVIER WONG HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE "ALFREDO MORENO CARREÑO";
C. AUSENCIO CHAGOLLA RÍOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE "ROGELIO CASTRO SEGOVIA";
C. JOSÉ RICARDO MUÑOZ MATA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA, y
C. JOSÉ LUIS ÁNGEL OLIVA ROJO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA.

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Candidatos Independientes siguientes: Por el **Candidato Independiente "GUSTAVO FLORES BETANZOS": Paola Valle Ramírez**, Representante Propietaria; y por el Candidato Independiente **"KEVIN FERNANDO PERAZA ESTRADA": Juan Rosas Fernández e Irma Miranda Velázquez**, Representantes Propietario y Suplente respectivamente.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE, CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA:** Doy la más cordial bienvenida a todos los presentes. En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx). Secretario, por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO RAÚL GUZMÁN GÓMEZ:** Con gusto Consejero Presidente, muy buenos días tengan todos los presentes a esta sesión solemne del Consejo General; me permito pasar lista de asistencia, Presidente adicionalmente de acuerdo al Punto de Acuerdo emitido por el Consejo General, mediante el cual se le otorgo el registro como Partido Político Local al Encuentro Social de Baja California, el día de ayer primero de junio a las 10:36 horas, el Presidente del Comité Directivo Estatal de este Partido Político el Licenciado José Alfredo Ferreiro Velazco, presentó la acreditación de los Ciudadanos José Ricardo Muñoz Mata y José Luis Ángel Oliva Rojo, este último se encuentra presente en esta sesión para la toma de protesta de ley correspondiente.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Ciudadano José Luis Ángel Oliva Rojo, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, Libre y Soberano de Baja California, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de **Representante Suplente del Partido Encuentro Social**, con acreditación vigente ante el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que se les confiere por el bien y prosperidad del Estado?-----

Representante del **Partido Encuentro Social:** ¡Sí protesto! -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si así no lo hiciera, que el pueblo de Baja California se lo demande, puede integrarse a este Pleno. Adelante Secretario.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Presidente para efectos del quórum, se encuentran presentes siete Consejeros Electorales y diez Representantes de Partidos Políticos y Candidatos Independientes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum legal se declara instalada la sesión y los acuerdos que de ella emanen serán válidos y legales, Secretario favor de dar a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Gracias Presidente, me permito dar lectura al orden del día para esta sesión. -----

- 1.- **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** -----
2. **Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.** -----
- 3.- **Declaración de Sesión Permanente, con fundamento en el artículo 5 numeral 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.** -----
- 4.- **Intervenciones de los integrantes del Consejo General con motivo de la Jornada Electoral.** -----
- 5.- **Informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación e inicio de las sesiones de los Consejos Distritales Electorales con motivo de la Jornada Electoral.** -----
- 6.- **Informe sobre la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, utilizadas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.** -----
- 7.- **Informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación de casillas, la recepción del voto y sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.** -----
- 8.- **Informe del Secretario Ejecutivo sobre la recepción de la votación y en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.** -----

**9.- Informe del Secretario Ejecutivo sobre el resultado del Conteo Rápido para la elección de Gobernador del Estado de Baja California hecho público por el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----**

**10.- Clausura de la sesión. -----**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Se somete a la consideración del pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, si alguien quiere hacer alguna observación, no existiendo comentario, Secretario someta a votación la propuesta del orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra del orden del día para esta sesión solemne; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor; Presidente **existen siete votos a favor del orden del día.**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario continúe con la sesión.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el número 3.- Declaración de Sesión Permanente, con fundamento en el artículo 5 numeral 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Por la importancia de los actos que se van a desarrollar el día de hoy en nuestro Estado, por tal motivo me permito solicitar a este pleno del Consejo General que se declare esta sesión como Sesión Permanente, por lo que en caso de que haya un comentario este es el momento para manifestarlo, no habiendo comentarios Secretario someta a votación la propuesta. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra de declarar Sesión Permanente; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor; Presidente **existen siete votos a favor.**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor **se aprueba por unanimidad** el declarar esta sesión como Sesión Permanente. Secretario continúe con la sesión.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el número 4.- Intervenciones de los integrantes del Consejo General con motivo de la Jornada Electoral. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario me permito manifestar lo siguiente, buenos días, saludo con gusto a quienes integran el Consejo General Electoral, a mis compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos. De igual forma saludo a los representantes de distintos Órganos Públicos Locales Electorales que nos acompañan este día, así como invitados especiales y medios de comunicación tanto locales como nacionales que nos honran con su presencia. Este 2 de junio es una fecha de suma relevancia para la vida pública y democrática del Estado de Baja California, al darse la renovación de la Gubernatura, los 5 Ayuntamientos y el Congreso Estatal. Recordando lo que Norberto Bobbio concluye en sus estudios sobre la gobernabilidad, un estado mide su grado de democracia en relación al número de personas que participan, y para que estas democracias garanticen la gobernabilidad, es necesaria la participación política del mayor número posible de candidatos interesados. Dicho esto, hago la invitación a toda la ciudadanía bajacaliforniana para que salga a las urnas y ejerza su derecho al voto y que tome en sus manos el poder y decida el futuro de nuestro Estado mediante el sufragio. El Instituto Estatal Electoral de Baja California tiene un compromiso irrevocable con la democracia, por lo que puedo asegurar a toda la ciudadanía que este órgano electoral se ha conducido, se conduce y se conducirá con un total apego a los principios rectores de esta autoridad, que haremos valer la legalidad, que daremos certeza a esta elección, que nos conduciremos con independencia, que seremos imparciales y objetivos y que todos los actos relativos a los comicios cumplirán con el principio de máxima publicidad. Las y los ciudadanos de Baja California pueden estar seguros de que su voto cuenta y cuenta bien, por lo que reitero la invitación para que decidan libremente por la opción que consideren adecuada. Antes de finalizar, hago un llamado a todos los actores políticos en la entidad para que la paz pública prevalezca durante esta Jornada Electoral, que lo verdaderamente importante sea la participación ciudadana y el contraste de las ideas, no la confrontación, por lo que los invito a que impere la tolerancia y el respeto a la Ley. Muchas gracias, si alguien mas desea hacer el uso de la palabra; Consejera Viridiana, Consejero Abel, Consejera Amezola, PRI, PBC, PAN, PT, MORENA y Movimiento Ciudadano, Viridiana Maciel tiene la palabra.....

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Gracias Consejero Presidente, excelente día a todas y todos quienes nos acompañan, el día de hoy es un día muy significativo para todas y todos los que vivimos en Baja California, porque hoy podemos ejercer nuestro derecho

a votar y decidir quienes nos habrán de representar en nuestro estado, como Gobernador, Diputadas y Diputados del Congreso Local y Municipales, para que nuestra voz se haga escuchar, es importante que los jóvenes y adultos que nacieron en Baja California; o que no nacieron aquí, pero fueron recibidos por este noble estado con los brazos abiertos por esta tierra de oportunidad, es momento de regresarle con nuestro voto lo mucho que nos ha dado, lo cual solo es posible cuando salimos a ejercer nuestro derecho al voto informado y reflexionado. Asimismo, quiero agradecer a quienes han intervenido con su arduo trabajo que inicio desde el pasado 09 de septiembre de 2018 que marcó el inicio del Proceso Electoral Local, para que este día sea vea materializado, lo cual no hubiese sido posible sin la invaluable labor de los 17 Consejos Distritales, sus Presidentas y Presidentes, Consejeras y Consejeros, las y los Fedatarias, personal técnico, así como las y los Supervisores y Asistentes Electorales, quienes tuvieron la gran responsabilidad de integrar a la ciudadanía en las mesas directivas de casilla y capacitar a los 33,635 ciudadanas y ciudadanos que aceptaron desempeñarse como funcionarios de las 4,805 Mesas Directivas de Casilla, pues sin ellos, no sería posible el ejercicio democrático. De igual forma quiero otorgar mi reconocimiento a todo el personal que de este Instituto Estatal, sin hacer distinción de cada una de las áreas, porque sin duda alguna todas hemos tenido mucho trabajo para que el proceso electoral llegue a buen puerto; al Instituto Nacional Electoral por el trabajo en conjunto con el Instituto, así como a las Consejeras y Consejeros Electorales, que a pesar de que algunas veces no compartimos las mismas posturas, lo cierto es, que siempre hemos tenido la firme convicción y responsabilidad de velar por los derechos de la ciudadanía, a efecto de garantizar su ejercicio democrático con elecciones, libres, transparentes, auténticas y ahora incluyentes. Y finalmente, no puedo dejar de mencionar y reconocer a los Representantes de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes acreditados ante este Consejo General, así como las Candidatas y Candidatos que participan en esta elección en los distintos cargos de elección popular, pues son una pieza fundamental del compromiso con la sociedad. Por lo que les deseo a todos y a todas las representaciones políticas y candidaturas independientes el mayor de los éxitos en esta Jornada Electoral, exhortándoles a que prevalezca por encima de todo el derecho de la ciudadanía. Es por ello, que gracias por su firme compromiso, trabajo, esfuerzo, dedicación y profesionalismo con el que se han conducido para lograr este día la democracia.....

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Consejera, tiene la palabra el Consejero Abel Muñoz. -----

**CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** Gracias Presidente buenos días a todas las personas que nos acompañan, a los Compañeros y Compañeras Consejeros Electorales, a los Representantes de los Partidos Políticos pero especialmente a los invitados especiales que vienen de diversos OPLES están aquí observando la elección, gracias por su asistencia, a los medios de comunicación y también a las personas que están siguiendo esta transmisión en vivo a través de diversas plataformas. Primeramente me gustaría agradecer al personal de este Instituto por su incansable esfuerzo, por sus desvelos y por el cansancio acumulado debido a meses de arduo y continuo trabajo para poder llegar a esta jornada electoral velando siempre por los principios rectores de la función electoral. Gracias a ustedes hoy estamos en nuestra mayor fiesta democrática, en la cual la ciudadanía podrá salir a emitir un voto libre, informado y razonado en condiciones de paz y tranquilidad. Sin embargo, es importante señalar que, si bien hoy es nuestra principal celebración en la que se sintetizan esfuerzos de meses de trabajo, también se tiene que decir que la democracia no se lleva a cabo hoy; ni sólo durante los procesos electorales. La democracia es algo que se construye día a día es un proceso infestado perfectible. Continuemos apasionados de esta importante y vital labor para nuestro México y nuestra Baja California. Lo más importante ahora es el voto de la ciudadanía en las urnas. Hoy se elegirá a un gobernador, 5 alcaldías y 17 diputaciones de mayoría relativa. Decía el historiador Arnold J. Toynbee que “El peor castigo para quienes no se interesan en la política, es ser gobernados por quienes si se interesan”. Llegó el momento de ejercer nuestro derecho y nuestra obligación. Salgamos a votar, muchas gracias.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** La Consejera Graciela Amezola Canseco, si es tan amable. -----

**CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO:** Gracias Consejero Presidente, ¡Buenos días a todas y a todos! Bienvenidas y bienvenidos a quienes nos acompañan esta mañana aquí en el público y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Hoy los bajacalifornianos tenemos la oportunidad de elegir el rumbo de Baja California, tomar la decisión de salir a votar y hacer valer nuestro derecho a participar en la elección de quienes serán nuestras próximas autoridades de gobierno. Con el arranque de la Jornada electoral, entramos a la segunda etapa del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, en donde elegiremos al titular del Poder Ejecutivo y los integrantes del Congreso del Estado, así



como de los 5 ayuntamientos que integran Baja California, por un periodo único de 2 años. Hoy la tarea primordial estará a cargo de más de 33 mil ciudadanas y ciudadanos que aceptaron el reto y asumieron el compromiso de participar con nosotros como funcionarios de las 4 mil 805 mesas directivas de casillas que se instalarán en el Estado. Nuestro reconocimiento por su invaluable apoyo en esta gran labor. A este gran ejército se sumaran más de mil 400 funcionarios electorales, entre ellos consejeros distritales, secretarios fedatarios, capacitadores, auxiliares electorales y personal de la rama administrativa y del servicio profesional electoral, quienes desde su ámbito de responsabilidad han estado trabajando desde hace meses para decir con tranquilidad y decir que estamos listos para recibir el sufragio de los 2 millones 811 mil 75 ciudadanas y ciudadanos que conforman la lista nominal y garantizarles como autoridad electoral que cada voto se contará y se respetara. Confiamos en que, durante el desarrollo de esta jornada, las diferentes actividades se lleven a cabo con tranquilidad y con un alto grado de tolerancia y respeto por parte de los militantes y simpatizantes de las diferentes fuerzas electorales, y a los partidos políticos, coalición y candidatos independientes les pedimos que respeten las reglas establecidas en el marco jurídico electoral. Como autoridad electoral responsable de garantizar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político electorales ratificamos nuestro compromiso de seguir trabajando en apego a los principios rectores que rigen la función pública. Las consejeras y consejeros electorales hemos asumido el reto de perfeccionar la organización y celebración de las elecciones estatales en el marco del nuevo sistema electoral nacional, donde trabajamos de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral en las diferentes etapas del Proceso Electoral. Aprovecho este espacio para hacer un último llamado a los bajacalifornianos, para que acudan a las urnas a emitir su voto, este es un momento importante para todos, es un espacio para hacer valer su derecho a votar de manera libre y secreta; recuerden que ustedes tienen el poder de decidir el rumbo de Baja California. Sigamos construyendo una democracia incluyente, gracias Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias, tiene la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional.-----

**JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Gracias Consejero Presidente, México quiere democracia, pero rechaza su perversión la demagogia, Luis Donaldo Colosio, estimados miembros del Consejo General, compañeros representantes de partidos políticos y candidatos independientes; concluye

hoy un trabajo de meses, tiempo en el cual día tras día y noche tras noche los aquí presentes hemos compartido experiencias, recomendaciones, debates, largos debates con una finalidad, llegar a una elección donde todos los que aquí vivimos puedan expresar libremente su sufragio en total libertad, buscaremos en esta jornada que las más de 4,800 casillas instaladas desde Isla de Cedros hasta el Kilómetro 43 cumplan con el deber cívico más alto democratizar nuestro gobierno como partido eje en la labor democrática de nuestro país, conocemos la labor de ustedes Consejeros en esta ardua labor, muchas veces contrarios a nuestras visiones pero con más coincidencias que diferencias, así como la de su equipo de trabajo desde el Secretario Ejecutivo, los Jefes de Área hasta a todos los que aquí laboran nuestro reconocimiento a esta labor del Instituto Estatal Electoral, hoy buscaremos acceder al poder poco mas de 1000 personas que aspiran a distintos cargos empezando por el candidato a Gobernador hasta los candidatos a suplentes de regidor, cada uno con el compromiso de mejorar nuestra ciudad, nuestro Estado, nuestro entorno, en este tema de candidatos tuvimos criterios novedosos en materia de paridad de género donde se da la asignación, donde se vigilara que el acceso al poder sea equilibrado, aun tenemos mucho que deberles a las mujeres, donde empezando por la gubernatura tal vez faltaron mujeres de lucha, como lo fue en 1989, el nombre Margarita Ortega Villa, donde como partido no innovamos, dimos lo justo al reclamo social, es la democracia tal vez la fórmula menos imperfecta de acceder al poder, pero el método en el cual confiamos y hemos luchado para la perfección a través de tribunales, en ellos se nos ha garantizado este acceso justo, pero como decía Jesús Reyes Heróles, todos los demagogos invocan una constitución, pero tienen por símbolo el sable y en nepotismo, y tal vez esta es la verdadera lucha que hoy se hará en las urnas, por vencer estos males en la figura de algunos candidatos o de los que imparten justicia electoral, el gobierno que hoy se renueva nos deja mucho a deber en prácticamente en todos los aspectos desde las penosas peticiones que terminaron en juicio para que cumpliera con sus obligaciones ante este órgano electoral, hasta declaraciones lamentables, hoy nuevamente están a prueba donde señalaremos fuerte y claro cualquier abuso de las autoridades locales y también las federales, como un partido fue un proceso democrático con esencia a veces complejo y otras veces hasta atípico pero en algo estoy seguro que en esta representación siempre se mantuvo la institucionalidad a pesar de los embates de la propia vida interna, hoy más que nunca puedo decir y ceñirme a la máxima de mi partido democracia y justicia social, es cuanto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señor representante, Partido de Baja California tiene la palabra. -----

**SALVADOR GUZMÁN MURILLO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE**

**BAJA CALIFORNIA:** Muchas gracias Presidente, bienvenidos a todos nuestro invitados de otros Institutos Estatales Electorales, a los medios de comunicación, nuestros compañeros Representantes, Consejeros. El Partido de Baja California reconoce el trabajo arduo que ha hecho este Consejo General en todos estas semanas y meses, pero también hay que decir que ha faltado en algunos aspectos, señalar la falta en algunas ocasiones de la actuación por parte de este Consejo en algunas medidas que necesitamos fortalecer el día de hoy, porque hoy es el día más importante y creo que este Consejo debe estar muy alerta, no debemos relajarnos en estas oficinas, debemos enviar mensajes a los consejos distritales de las tareas que tienen que hacer y necesitamos fortalecer la coordinación con el Instituto Nacional Electoral, para que la información fluya como fue planeada; esperamos que esta jornada sí sea, de lo contrario bueno estaremos aquí señalando, estaremos aquí esperando que nos escuchen y que nos den la información, iniciamos ahorita prácticamente a las ocho todos, esperando la instalación de las casillas, necesitamos tener la información todos los ciudadanos, por lo que el Partido de Baja California pide que el día de hoy haya mucha transparencia en este tema, cualquiera que sea la noticia se dé a conocer, y que este consejo actúe en las expectativas que el Partido de Baja California tiene de él en todos los temas que se les presenten y resuelvan los problemas con la eficiencia y la eficacia que la ciudadanía espera de ustedes señores consejeros, tenemos instituciones fuertes, sólidas hay que decirlo, pero también tenemos en este proceso dudas, y hay que decirlo de otras instituciones electorales que han demeritado mucho la actuación de este consejo, de los partidos políticos y de la voluntad ciudadana y sobre todo de las reformas que el Congreso ha implementado para este proceso cuestionando, inclusive la constitucionalidad de algunas de ellas y me refiero al Tribunal de Justicia Electoral, dos magistrados que han actuado y han puesto en un enrarecimiento político, con su falta de actuación, pero afortunadamente la justicia electoral de la Sala Superior, el día de hoy nos da la razón a todos los que estuvimos aquí señalando a esas dos personas, a esos dos magistrados, el día de hoy nos da la razón y tenemos al menos la certeza que hoy se elige un gobernador de dos años, entonces yo nada mas quiero señalar todo esto y pedirles de favor a todos ustedes compañeros y Consejo General que hagamos de esta elección, una elección transparencia, una elección donde la información fluya, donde todas las

personas puedan tener acceso a ella y el Partido de Baja California, se sumará a los esfuerzos que ustedes hagan el día de hoy para que esto así suceda, muchas gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias representante tiene la palabra Acción Nacional. -----

**VÍCTOR FRANCISO IBARRA PERALTA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO**

**ACCIÓN NACIONAL:** Buenos días a todos ustedes Consejeros, Consejeras, amigos de los Representantes de los Partidos Políticos, invitados especiales, medios de comunicación, hoy es un día muy especial para nuestro Estado, hoy se eligen nuestros próximos representantes, en los periodos que marcó la Constitución local, este debido proceso es gracias a todos los funcionarios de casilla, representantes, consejos distritales, ciudadanos que hacen posible un proceso transparente, bajo las reglas de la normatividad electoral, quiero agradecer al Instituto Estatal Electoral de Baja California a todos sus funcionarios toda vez que se que se han comportado de una manera transparente, las exigencias de la ciudadanía hoy en día ya no son las de antes, la gente quiere estar enterada de las noticias que se dan en la vida pública de nuestro país y creo que el instituto ha cumplido de forma fehaciente. De igual modo agradezco a este Consejo General, Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos que si bien es cierto no en todas las ocasiones hemos estado de acuerdo, tenemos diferentes formas de pensar, diferentes puntos de ver la forma la vida publica de nuestro Estado, pero aun así nos une un fin común la democracia y que en Baja California le vaya bien, como partido les puedo comentar que estaremos vigilando este debido proceso como se ha venido haciendo desde que inicio en septiembre y con una atención especial al Tribunal Local Electoral por los hechos que se han sucedido en estos últimos meses, les deseo el mayor éxito a todos y que los ciudadanos de Baja California decidan nuestro futuro, es cuanto Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias, Partido del Trabajo tiene la palabra -----

**FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL**

**PARTIDO DEL TRABAJO:** Gracias Consejero Presidente, muy buenos días a todos los que nos acompañan en esta Sesión del Consejo General, no quería hacer algún tipo de señalamientos al inicio de esta sesión, sin embargo se materializa de una forma la coalición de facto, engañoso, mentiroso de algunos partidos políticos que si de manera legal están asociados para un fin y por desgracia ese fin solamente los va a llevar otra vez a la derrota, porque la gente está cansada de esa corrupción; en esta jornada electoral Baja

California materializa una intención de voto que venía manifestándose desde hace algunos años, producto de un ejercicio de gobierno que indudablemente se alejó de los electores y traicionó las expectativas de los ciudadanos, el ejercicio de gobierno no solo se acompañó de una muy deficiente comunicación con la sociedad no propiamente por los medios normales, sino de una comunicación de entendimiento de aquella que se retroalimenta a la autoridad de la demanda social, de la que se expresa en las calles y en sus medios informales, se alejó porque se encerró en los cubículos y oficinas, porque el espíritu de servicio fue reemplazado por ambiciones mercantiles la sociedad no en contra porque no tuvo los espacios de participación y de conducción de sus problemas y necesidades, toda autoridad en Baja California se aísla, se cerraron todos los vínculos de acceso al poder desde la participación ciudadana, se formaron clubes de amigos, familias y socios del poder, se le dio rienda suelta al cinismo, se hicieron cómplices entre partidos, entre fracciones parlamentarias, entre alcaldes y regidores para pagarse favores, apuntalar sus negocios y dejar a la suerte el destino del estado, la expresión ciudadana de 2018 en Baja California para la elección de presidente de la república, senadores y diputados federales, fue un grito desesperado, un ya basta generalizado en todo el país, un puntapié a la cerrazón, un golpe a los oídos sordos y un portazo a las actitudes cínicas e hipócritas de una sociedad política que se creía inmune, los votos expresaron el hartazgo y la desesperación, se entregaron a una causa, bandera de todos, necesidad apremiante del país, ya basta de todas las formas de hacer política, de su política, de sus políticos y de sus organismos a modo, los mexicanos y en particular los bajacalifornianos hoy demostraran que esta decisión no fue tomada por un instante de enojo o molestia, Baja California respira un nuevo aire de esperanza casi unánime a favor de un sistema de instituciones más justo, menos coludido con el poder, abierto horizontes que le provean de bienestar y de progreso, los bajacalifornianos votan en esta jornada por un futuro con autoridades a su lado la sociedad aspira a gobiernos sensibles, humanos, solidarios, nunca antes en la historia local un movimiento social se había manifestado con tal consistencia, a favor de un cambio total de las formas y de los métodos de relacionarse autoridad y sociedad, ni antes en la época de predominancias del PRI ni después en los treinta años de gobierno del PAN la contundencia de la votación que esperamos en esta jornada, como la inmediata anterior del 2018 para elecciones federales, no es un lenguaje encriptado es una expresión diáfana clara y de confianza en el futuro, en nosotros, en ustedes radica recoger sensatez y madurez al nuevo sentimiento

social que acusa a las urnas, el exhorto silencioso del voto a favor de los valores que nos deben distinguir como sociedad y que han quedado por años como letra muerta en el texto constitucional, a partir de hoy quedaran atrás las sombras que enturbiaron la calidad democrática de nuestros procesos, manchados por la sospecha de la moneda de cambio y de la intromisión del presidente de la república en turno, adido de legitimidad y proclive a la negociación, hoy se respiran aires de libertad e independencia que recoge el pueblo de Baja California y que debe imitar el Consejo General de este Instituto Estatal Electoral, libre al fin de las nefastas interferencias del Poder Estatal en turno, exhorto es una convocatoria a todos para recibir con responsabilidad este mandato popular con el respeto que se merecen los hombres y mujeres de todas las latitudes del territorio estatal, en una muy respetuosa invitación a entender los mas de dos millones de votantes, que anhelan un estadio seguro, una sociedad en armonía y las condiciones mínimas para aspirar a su bienestar, aquí para hacer valer los principios rectores de la democracia, allá afuera para ser parte de un nacimiento de una nueva sociedad, es cuanto Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias señor representante, tiene la palabra el representante de Morena. -----

**HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA, REPRESENTANTES PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** Gracias Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo, Consejos, compañeros de los Partidos Políticos, compañeros Candidatos Independientes, público en general y también de manera muy respetuosa a las personas que nos acompañan de los diferentes OPLES. Hemos concluido con la etapa de la elección, el día de hoy domingo 2 de junio iniciamos con la etapa de la jornada electoral dentro del proceso electoral 2018-2019, en medio de un clima lleno de esperanza y confianza, en que las instituciones respetaran la voluntad de los ciudadanos que saldrán a votar el día de hoy a las urnas; el día de hoy todos los mexicanos tenemos una nueva oportunidad para apostar por un cambio verdadero quizá para muchos sea una sorpresa que en las elecciones pasadas hayamos ganado en casi todo el país, pero para nosotros y para la gente que salió a votar no. Hoy más que nunca necesitamos como nación desechar la corrupción del régimen y adoptar una nueva forma de vida digna con esperanzas, por eso nuestros candidatos refrendan nuestro principios e ideales con la ciudadanía y con el país, estamos convencidos que la verdadera democracia tendrá cabida en nuestro país si los actores políticos y las instituciones electorales respetamos las leyes electorales pero sobre todo la voluntad del pueblo, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Baja California tienen en

sus manos una tarea revolucionaria, señores y señoras Consejeros los invitamos a pasar a la historia reivindicada los procesos electorales en México y la democracia cumpliendo su palabra de conducir una elección impecable, agradecemos a todos los funcionarios de casilla que están comprometidos con la democracia, así como a nuestros representantes de casilla, garantizando la autenticidad de la jornada electoral, tenemos plena confianza en la buena voluntad de las y los ciudadanos y las instituciones electorales, muchas gracias. -----

**CONSEJEROS PRESIDENTE:** Muchas gracias representante, tiene la palabra el representante de Movimiento Ciudadano. -----

**SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:** Muchas gracias Presidente, nuevamente saludo con afecto a todos los integrantes de este Consejo, Consejeras, Consejeros, Representantes de Partidos Políticos, quiero reconocer la presencia de los invitados especiales a esta jornada electoral que se ha descrito como histórica para el Estado de Baja California, desafortunadamente decir histórico no significa que haya sido bueno o lo más transparente posible y desafortunadamente para los ciudadanos que nos están siguiendo; desde que inició este proceso electoral, Movimiento Ciudadano hizo hincapié de que íbamos a tutelar y a coadyuvar por establecer los principios rectores que están plasmados en la pared que están a espaldas de los Consejeros, este proceso electoral ha sido complicado en muchos de los aspectos, en gran manera se ha visto cierta intromisión de poderes facticos que algunos se aferran a seguir manteniendo el control y el poder político de la entidad y otros aprovechando banderas, pretenden ahora arrebatarlo para seguir construyendo en las mismas condiciones ese deterioro que han sufrido las instituciones, este proceso electoral se ha visto violentado por la falta de recursos, por la falta de voluntad política, por la cerrazón de las mismas instituciones, en querer intervenir en la voluntad de los partidos políticos, de las candidaturas independientes y al final de cuentas hemos sido perjudicados todos los aquí presentes, pero sin embargo estamos de pie, estamos dando esta pelea por establecer una sana democracia en nuestro Estado, yo felicito a todos los de las fuerzas políticas aquí representadas porque por alguna razón porque en lo que va de este proceso pareciera que esta civilidad ha permanecido hasta el día de hoy, yo los exhorto compañeros a que continuemos de esa manera, si bien es cierto en lo que corresponde a este proceso local, las desavenencias que hemos tenido por los mismos actos de la autoridad, a veces podemos estar o no de acuerdo, en los acuerdos que se toman en este Consejo, en las

sentencias que emite el mismo Tribunal pero hemos tratado de buscar esos equilibrios en las instancias federales, en las instancias locales a veces, sin embargo, no podemos tampoco regatearle el esfuerzo que este Consejo ha hecho que los servidores públicos que laboran aquí tampoco podemos no señalar esas horas de trabajo que le han puesto, mi reconocimiento a todos ustedes Consejeros, Consejeras por tratar de llevar este Consejo lo mas de acuerdo posible a pesar de las circunstancias que ustedes mismos se han visto envueltos, a veces voluntaria e involuntariamente pero han tenido también que soportar al igual que las fuerzas políticas aquí representadas, pero bien el día de hoy es una fiesta democrática, este día particularmente para Movimiento Ciudadano implica llevar esta propuesta de que sean los mismos ciudadanos que se apoderen del poder, probablemente podamos tener a veces cierta confianza, pero no podemos dejar de señalar que la elección está en manos de los mismos ciudadanos, que esta elección está organizada en gran manera y son actores principales los funcionarios de casilla que en estos momentos como cada elección a veces son los más señalados por los partidos políticos, no será el caso de nosotros, en esta ocasión le apostamos a que sean los ciudadanos que puedan llevar esas elecciones libres, esas elecciones democráticas y que al final de la jornada podamos reconocer sea cual sea el resultados, nos sea o no favorable, poder tener con la misma civilidad con la cual nos hemos comportado hasta el día de hoy podamos concluirlo, respeto a los partidos aquí representados, a los consejeros, y los exhorto a todos a que al final de esta jornada podamos concluirlo esta etapa también del procedimiento, que si bien es cierto no concluye el día de hoy, pero si por lo menos tratar de llevarla, de una mejor manera, Ciudadanos Consejeros entendemos que ha sido también complicada la relación con el Instituto Nacional Electoral, entendemos que también parte de la reforma en la cual hemos tenido que armonizar, aprender a transitar ha sido complicado, díganos entonces a los Partidos Políticos lo que ha sido tratar de utilizar y acreditar a nuestros representantes generales y de casilla con un sistema, aprender a transitar y a poder defender ese resultado de la ciudadanía, les deseo éxito a todos, no sin antes agradecerles nuevamente a las comisiones de trabajo, a los Consejeros Electorales, a los representantes que podamos continuar transitando esta jornada electoral y que podamos también darle ese claro mensaje a la ciudadanía, el mensaje de reconciliación y que cada uno desde las trincheras que nos encontramos podamos encontrar esos puntos de acuerdo, esos puentes y esas coincidencias para poder dejar por un lado nuestras diferencias, es cuanto Consejero. -----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias señor representante, se acabo la ronda de oradores, alguien más desea hacer el uso de la palabra, PRD adelante. -----

**ROSENDO LOPEZ GUZMAN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA:** Gracias Consejero Presidente, una disculpa por llegar tarde y nunca ha sido mi característica y esa llegada tarde es por culpa de ustedes, porque me citan a la misma hora en la Unidad de lo Contencioso y eso ya se los había dicho a ustedes que iba a pasar, y se los quiero decir públicamente en este momento porque estoy inconforme, totalmente que me citen a la misma hora en una actividad tan importante, a estar presente en otra oficina en el mismo instante eso no es justo y quiero que lo tomen en cuenta y lo estoy diciendo para que la sociedad lo esté verificando y ustedes son los responsables de lo que yo sabía que me iba a pasar como Partido Político por esa forma como actúe y lo mismo sucede en este sentido de lo que ya explicaron la gran mayoría de los compañeros de los partidos políticos, pero si quiero manifestar que esta situación se nos va a presentar en los tribunales, sé que esto es una fiesta nos va a ir muy bien a todos y los ciudadanos van a elegir pues al final de cuentas lo mejor o el mejor candidato, el mejor ciudadano que pueda estar al frente de estos compromisos, deseo lo máximo, lo mejor a todos los partidos políticos y a todos los candidatos y que bien que la ciudadanía se exprese que es lo que nosotros queremos una fiesta, este día correspondiente pero si también quiero dejar muy claro que nuestros partidos varios de los que estamos aquí, estamos muy preocupados por las actuaciones con lo que ya anticiparon del tribunal local, lo dejamos de manifiesto, que hemos estado todo lo que en un momento dado nos puede perjudicar y que ya se han presentado tiene uno que seguir otros cauces hasta llegar a otras instancias y les dan reversa a lo que actuaron aquí el Tribunal Local, estoy hablando de dos magistrados como ya lo especificaron aquí varios partidos políticos, nosotros ya traemos otra línea ya fuimos al senado, porque estamos solicitando un juicio político para esos magistrados que vamos a tener y sabemos que vamos a estar si dependemos de un juicio aquí local sabemos que nos van a negar totalmente y les dio porque en el caso de un partido político, den un juicio político de un responsable, de nuestras planillas de Ensenada nos la negaron aquí totalmente nos hicieron cambia a la persona a la ciudadana y al siguiente día dice el Tribunal del Poder Judicial de la Federación automáticamente les regresó, lo que no están actuando totalmente y a eso nos vamos a atener compañeros esa es la verdad, esa es la realidad, eso es lo que va a manchar la historia de esto, no son ustedes si no lo que va a

manchar, son las actuaciones del tribunal local y quiero dejarlo bien claro sabemos que vamos a traer repercusiones al respecto pero no tenemos miedo al respecto de eso y eso si quería manifestar esta situación y a los ciudadanos que consideran que todo es una ola que paso en años, quiero que entiendan que las elecciones son distintas, una elección anterior es distinta a la actual, los actores son distintos y hay un solo ciudadano que puede tener mucha capacidad de convocatoria y otros ciudadanos no puedan tener la misma capacidad de convocatoria, la moneda está en el aire no se sientan bastante triunfadores, sino que hay que esperar con todo optimismo al resultado final y respetarlo esa es la situación, entonces yo les exhorto a que tengan mucho cuidado cuando se hacen esas manifestaciones triunfalistas, porque ha tocado en elecciones pasadas que gana un partido político y a la siguiente elección totalmente lo castiga la sociedad entonces les pido por favor y agradezco la atención Consejero Presidente pero si quería dejar muy claro mi postura y mi enojo al respecto de este tipo de actuaciones, es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias al representante, alguien mas? No siendo así, Secretario continúe con el desahogo de la sesión. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Claro que si Presidente para antes le damos la bienvenida al representante de Transformemos Héctor Ceseña que se incorpora a los trabajos de esta Sesión solemne, el siguiente punto es el número **5.-** Informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación e inicio de las sesiones de los Consejos Distritales Electorales con motivo de la Jornada Electoral. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Como Usted ha dicho Secretario tiene la palabra. --

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Gracias, en este punto me permito informar que a las 7:30 de hoy los diecisiete consejos distritales electorales que integran el ancho y largo del territorio de Baja California, ya iniciaron sus sesiones solemnes con motivo de la jornada electoral, así como este Consejo General de igual manera celebraron honores a la bandera antes del inicio de la sesión y ya en este momento se encuentran los diecisiete Consejos Distritales Electorales debidamente instalados, por lo que más adelante estaremos informando los trabajos que se van llevando a cabo durante cada una de estas sesiones de los consejos distritales, Presidente hasta aquí la cuenta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señores integrantes de este Pleno se pone a consideración el informe rendido por el secretario, en primera ronda quien quiere hacer el uso de la palabra Rogelio Robles, alguien mas?, Partido Verde tiene la palabra. -----

**ROGELIO ROBLES DUMAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE**

**ECOLOGISTA DE MÉXICO:** Muchas gracias buenos días a todos las y los Consejeros Electorales, compañeros representantes de los Partidos Políticos, distinguidos invitados especiales, compañeros que laboran en el Instituto Electoral, ciudadanos todos al final, respecto al informe que rinde el Secretario Ejecutivo, quisiera hacer nada mas una precisión o que nos hiciera una precisión; me informa el representante propietario del partido que corresponde al Distrito Décimo específicamente el Décimo, eran prácticamente las 7:50 am y ni siquiera habían iniciado con la sesión solemne del consejo distrital, es para corroborar, porque me dicen que solo habían llegado dos consejeros y ya eran las 7:50 entonces, lo que señala en el informe el Secretario Ejecutivo es que a las 7:30 todos ya estaban instalados y ya habían empezado, solo para corroborar el dato, gracias Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias tiene la palabra el Representante el Partido de Baja California, adelante Salvador Guzmán. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA:** Presidente nada mas para consultarles y saber ¿cuál va a ser el programa del día de hoy?, no hemos tenido información de cuantos recesos va haber, te solicité presidente que previo a esta sesión hicieras un ejercicio con los partidos políticos para determinar cómo se haría el desahogo de esta sesión, donde se publicarían los resultados, no tengo información de donde podemos nosotros aquí consultar los resultados, los medios se que haya abajo vi un área de comedor o no sé de qué sea, presidente te pediría que si nos pudieras con este informe adicional que nos da el secretario, una mayor información porque en realidad no tenemos información de cómo vas a radicar la información del día de hoy, es importante que todo mundo tengamos esos datos por favor. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Vamos dando tiempo y les damos esa información. Secretario verifique lo del Distrito X, y lo corroboramos en cuanto a lo que tenemos, a los medios de comunicación les pusimos una sala de prensa, lo instalamos el día de ayer en el Hotel Fiesta Inn que está aquí cruzando el boulevard, ahí están los medios de comunicación tienen un espacio donde estarán válidamente viendo esta sesión, aquí actualmente nos acompañan algunos medios de televisión, pero tenemos un sala de prensa donde van a estar ahí, vamos a celebrar algunos recesos por supuesto ya el Secretario dará a conocer esta parte del programa pero si vamos a dar oportunidad a que haya recesos, vamos a ir a votar, podamos hacer ciertas actividades si consideramos necesario por supuesto y el Secretario les informará, ya que

esto está calendarizado. Alguna otra participación? En segunda ronda alguien más? Adelante Consejera Amezola. -----

**CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO:** Gracias Consejero Presidente pregunta también, habíamos comentados que estaríamos proyectando este programa del SIJE para nosotros también ir viendo cómo se va alimentando y como se van integrando las mesas directivas de casilla de la jornada electoral, mi pregunta es en que momento entiendo que ya son las 8:42 y sería oportuno tener a la vista este programa, gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Secretario adelante. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Gracias primeramente en cuanto a lo que nos señala el representante del Verde Ecologista, en este momento se están verificando este punto de acuerdo con el reporte que ya habíamos recibido, a primera hora los distritos electorales se habían instalado desde las 7:30 de la mañana y estamos verificando el Distrito X que a las 7:55 de la mañana fue a la hora que arrancó este Consejo Distrital Electoral, por otro lado en cuanto a lo que comenta el representante del Partido de Baja California se está proponiendo considerando a los integrantes del Pleno del Consejo General que una vez de esta primera participación decretar un receso para reanudar nuevamente a las once de la mañana, esto permitirá que en todo caso podamos ir preparando el informe respecto de la instalación de las mesas directivas de casilla, para ese momento podríamos tener información muy avanzada con independencia de lo ahorita también la Consejera Amezola acaba de señalar, respecto de estar verificando a través de estas pantallas, e ir monitoreando de cómo va el sistema del SIJE en cuanto la instalación de las mesas directivas de casilla, ahorita el área de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral está precisamente monitoreando en las instalaciones de este Instituto cómo va el proceso del SIJE y le solicitamos que ahorita puedan en todo caso poner en pantallas este monitoreo constante para verificar que efectivamente de cómo va el avance de la instalación de casillas, la propuesta al final del día es con el ánimo de que a las once de la mañana demos una reanudación de esta sesión del Consejo General y de ahí continuar con el resto de los puntos del orden del día, esa sería la propuesta y conforme vayamos a esa reanudación, mismo señalar cuando será el siguiente receso y de cuanto tiempo para volverse a instalar nuevamente, Presidente hasta aquí la cuenta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario tercera ronda, esto es una sesión permanente, así que lo de las rondas es relativo, sobre este tema alguien más?, Partido del Trabajo, Partido Verde, adelante Rogelio. -----

**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:** Con respecto a la propuesta de que el receso se inicie hasta las once de la mañana, yo quisiera señalar que conforme al artículo 206 de la Ley General del Estado se establece ciertos tiempos para la instalación de la casilla y supuestos, el primer supuesto es que la casilla debe instalarse entre las 7.30 de la mañana para iniciar la votación a las 8:00 de la mañana, es decir que en teoría ya deberían de tener cincuenta minutos de iniciadas las votaciones, sin embargo el 206 establece supuestos en caso de que no se dieran estos tiempos idóneos y el primer tiempo, el primer plazo es a las ocho quince de la mañana, de no instalarse la casilla a las ocho quince de la mañana, entran otros supuestos para la integración de las mismas, es por ello que parece que a este momento ya de haber de algunos de los resultados de avances y tener los recesos en razón de los tiempos que establece la ley, es decir si a tal hora ya paso y entrar al informe conforme vayan avanzando, o no sé si la otra propuesta es dejar permanente aquí el SIJE, pero con independencia de eso yo creo que debe haber informes en razón de los propios tiempos que establece la ley Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Tiene la palabra el representante del Partido del Trabajo, Francisco adelante. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO:** Gracias Presidente precisamente lo que comenta nuestro compañero el Licenciado Dumas en razón de que la ley establece precisamente esta situación para la jornada electoral a la sesión, y me sumaria completamente a esa petición y sobre todo pediría que a lo mejor nos vayan entregando cortes de la información cada dos, tres horas o cuando el momento lo amerite, por otro lado Presidente quisiera hacer mención y es una petición muy especial para este Consejo para que en razón de las atribuciones que tenga pueda emitir un exhorto al Secretario General de Gobierno, en estos momentos las campañas electorales terminaron el 29 de mayo, el día 30 y 31 bajo el pretexto de dar un informe sobre seguridad pública, hacía mención sobre la participación de diversos candidatos y diversos partidos políticos y no lo hicimos, y creo que debe de abstenerse de hacer cualquier comentarios, y en este sentido en estos momentos creo que ustedes ni están enterados; hay una conferencia encabezada por el Secretario General de Gobierno Francisco Rueda, en el que los medios de comunicación están diciendo que esta conferencia en que se anunció el robo de 1,800 boletas electorales en la colonia Altiplano de Tijuana, independientemente de la veracidad de esta información, toda la información y todo lo que ocurra dentro de la jornada electoral es responsabilidad de este Consejo, mas no del Secretario General

de Gobierno para que se le haga un exhorto fuerte y enérgico para que no esté levantando cualquier suspicacia, el cómo autoridad está dañando este proceso y es necesario que este Consejo en este momento le realice este exhorto, es cuanto Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Alguien más, Partido Morena, Hipólito adelante tiene la palabra. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA:** Gracias Presidente es con relación al SIJE que sus siglas son Sistema de Información de la Jornada Electoral, sin embargo apoyando lo que comenta el compañero del Verde, yo sugiero que si se me hace muy largo el lapso hasta las once de la mañana, porque igual en teoría deberíamos nosotros ahorita ya tener en este sistema pues el 100% de las casillas instaladas, sabemos que no es así, igual el primer supuesto se da a las ocho quince, y así sucesivamente sin embargo por experiencia el SIJE nos arroja una información muy atrasada, muy atrasada nos vamos a dar cuenta de que van a ser las doce del día y nos van hacer falta la instalación de casillas, sin embargo ya están instaladas, por eso se me hace que en estos momentos de las ocho a las once son cruciales para nosotros porque estamos cruzando información respecto de la instalación de las casillas, yo sugiero que ese lapso sea menor para efectos de estar al pendiente, independientemente de que se esté arrojando aquí la información, pero esa información que está aquí viene muy atrasada Presidente, por lo cual yo sugiero que estemos al pendiente mínimo hasta las once de la mañana y con los datos que nos están aportando de los distritos, pues tener la certeza de que ya tenemos el 100% de las casillas instaladas, es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, Consejera Viridiana Maciel si es tan amable, ahorita damos respuesta a lo planteado por el Partido del Trabajo. -

**CONSEJERA OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Gracias Presidente efectivamente el artículo 206 establece cual vendría siendo el orden en el que se instalaran las casillas electorales y de conformidad con este artículo, creo que si es prudente que en lugar de las once de la mañana, lo prudente sería a las diez y media de la mañana, porque en el último supuesto que se marca, si llegada las 10 aun no se instala la casilla y se cuenta con presencia yo creo que lo demás de esta fracción, las 10:30 será prudente, igual estar haciendo recesos pero no lapsos tan largos, tan prolongados que una cada dos horas podría ser. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, alguien más? adelante Consejero Abel. --

**CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** Para solicitar que se les comparta esa información, el programa, el fin de semana o antes del fin de semana si le comente al Secretario Ejecutivo cual es el programa de hoy, y compartirlo detalladamente todavía ayer estuvimos hablando del programa y si me parece una falta de respeto para los representantes de partidos, que no cuenten con un programa detallado de toda la jornada electoral. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Estoy de acuerdo Consejero para darles certeza a los Representantes de los Partidos Políticos, inclusive a los medios de comunicación para que puedan dar seguimiento a las actividades de este Consejo, y también comparto la opinión de la Consejera Viridiana que a las diez y media me parece una hora prudente para iniciar receso y poder atender a los medios de comunicación en lo particular. Respecto a lo planteado por el Partido del Trabajo, efectivamente aproximadamente a las 6:50 de la mañana la Presidenta del Consejo Local en este caso la Licenciada María Luisa Flores, se comunicó conmigo para informar que tenía conocimiento que el domicilio de la Presidenta de la casilla 1388 contigua 1 se había salido esa noche y cuando regreso su casa había sido robada y se le habían sustraído diversos artículos, y de los objetos robados fue la caja que contenía las boletas electorales que aproximadamente son de 600 electores en cada una, por lo cual sería correcto de acuerdo a lo informado por el Partido del Trabajo de 6,800 boletas pero hay que precisar que son 600 de cada elección, que se ha hecho en este momento este reporte llegó precisamente al C4 y por parte del CAE también quien fue quien reporto, ya se presentó la denuncia penal correspondiente y obviamente esto entrara en el campo de atracción de la Oficina de la Fiscalía de Delitos Electorales, tengo información por parte del CAE a colocar letreros en el lugar para ubicar la casilla informándole a la ciudadanía de esa casilla que podrán emitir su voto en las casillas especiales, en Tijuana hay 19 casillas especiales suficientes para esos 600 electores puedan votar con toda tranquilidad, ósea ese no va a hacer el problema, estamos atentos a que este pasado para eso precisamente esta parte como fue un acto delictivo si entra dentro del rubro de competencia del C4 de las autoridades policiacas que lo están dando a conocer por lo que decía se nos adelantaron antes de poderles informar pero es una realidad, pasó no es un hecho aislado del Proceso Electoral, sin embargo 600 boletas considero que no van a ser relevantes en la jornada electoral, como todos sabemos para votar necesitan estar en listado nominal y finalmente cuando los números no cuadran en una casilla se tiene que recontar el paquete electoral en caso que existiera un error garrafal, ya

están los medios de impugnación en poder de cada uno de los representantes si consideran que se ha violado el principio de legalidad en esa casilla o alguna situación pudiera ser impugnada. Tiene la palabra el Consejero Jorge Aranda, PRD, PT, por este lado PBC, Movimiento Ciudadano, Partido Verde y como dijeron exigen transparencia, estamos dando publicidad a lo que paso en sí, sin ocultar o decir nada, tal cual fueron los hechos y que es lo que se ha realizado, adelante Jorge Aranda. -----

**CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Presidente para apoyar la propuesta de que sea permanente el informe del sistema del SIJE aun en los recesos, a lo mejor hay personas que no va a querer salir en el receso de esta sala, y para los visitantes y medios de comunicación, que lo puedan estar viendo permanentemente, es cuanto Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias PRD, adelante Rosendo López. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Gracias Consejero Presidente primero ratificar bien la casilla que usted dijo 1388 contigua 1 para verificar que distrito 6 de Tijuana, es preocupante que ahorita que se dio el informe no se mencionó ese detalle y usted ya tenía conocimiento, es parte de lo que nosotros estamos verificando, estamos preocupados, la información de nosotros aquí debe ser constante y puntual, a través de un compañero que hace muy puntual su comentario resurge esta duda y entonces ahí ya nos empieza a preocupar y si me gustaría Consejero Presidente que antes de dar el receso nos dieran un informe preciso de lo que está pasando en todas las casillas, en base a eso la información debe ser continua y eso si quedo claro y también se quedo de que en los distritales se vería lo propio, eso es otra de las cosas en todos los distritales debe de haber este mismo procedimiento, entonces si quisiera solicitarle a Usted Consejero Presidente que si hay alguna otra situación de este tipo que dice Usted que esos ciudadanos que no van a tener esa casilla como le van a hacer esos ciudadanos, para mi ir a votar a la especial, ósea como le van a hacer con esas boletas, como van a ir de esa casilla especial, no logro entender y reubicarlos a que se vayan a una casilla especial, es cuanto Consejero Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias. Representante del Partido del Trabajo dígame, me informaron que se colocaran carteles, que se iban a colocar carteles porque todavía no llegaban al momento de la instalación se iban a colocar los carteles informando a los electores de esa casilla que pudieran pasar a votar a las casillas especiales y también darle información a los presidentes de la casilla básica para que también ellos repliquen esta información. Tiene la palabra el Partido del Trabajo, Francisco Tenorio. -----



**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO:** Lo que me preocupa Presidente no es el mecanismo que se emplee, porque eso mismo lo da la ley, a mí lo que me preocupa primero lo que comenta el compañero del PRD y no necesariamente no se ha dado esta información, si nosotros la conocemos se limita cierta publicidad de algunas cosas para no caer en alguna desmotivación para que la gente vaya a votar, y todos los efectos legales que podemos llevar es lo que me preocupa es lo que le pedí enérgicamente y nadie me ha secundado ninguno de los Consejeros, ni los Representantes de los Partidos Políticos sobre el exhorto que hay que hacerle al Secretario General de Gobierno, como es posible que haga ese tipo de manifestaciones y el, en plena jornada electoral está haciendo esos señalamientos, el ya tuvo seis años para darse a ver y que nunca se le vio y en veda electoral ya sale a dar conferencias y el día de la jornada electoral está asumiendo una actividad que no le corresponde, que lo corresponde a este Consejo para informar las inconsistencias o bien las irregularidades, incidencias que ocurran durante la jornada electoral, no él, debemos de callarle la boca señor presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Tiene la palabra Verde Ecologista, Rogelio Robles, adelante. -----

**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:** Gracias Presidente aquí hay dos cosas que debemos resaltar del señalamiento que hace nuestro compañero representante del Partido del Trabajo, el primero es la función que tiene este instituto, creo que no debió haber sido el canal adecuado del Secretario General de Gobierno, coincido se me hace muy sospechoso que ahora le dé por ser vocero de la Secretaría de Seguridad Pública que en todo caso sería quien tendría que reportar lo que pasa en C4 con independencia de que este Consejo el que debió de haber dado el informe con respecto a los hechos sucedidos con independencia de la hora que se enteró, porque se enteraron, porque ya lo sabía el CAE pero no lo sabíamos aquí en el Consejo Electoral y lo segundo que me parece preocupante es que se minimice el hecho de que sean 600 boletas, me parece preocupante porque así fuera una, se presta para alguna acción no apegada a derecho, por no decir que alguna especie de fraude o de alguna maniobra de tipo electoral que venga a romper con la efectividad de sufragio es importante que no minimicemos las cosas y en tercera el hecho de esta casilla no tenga boletas, no sé si son todas las boletas de esa casilla, supongo yo que si porque se las robaron al presidente, entonces es una casilla de entrada que no se va a instalar o no sé si haya boletas de reposición en el propio Consejo Distrital, las cuales pudieran

reponer para abrir esa casilla y no dejar a los ciudadanos de esa sección sin la oportunidad de emitir su sufragio, me parece que el informe debió de haber sido en esos términos, un informe más completo, donde se nos dijera ya no había boletas de reposición de ese Distrito y por eso esa casilla no se va a instalar, que folios fueron, que se nos informe que folios de las boletas porque tendríamos que avisar a todos los representantes por lo menos de ese distrito para que estuvieran atentos con respecto si llega a caer alguna boleta que no correspondiera con ese folio, porque 600 boletas se pueden distribuir en la totalidad de las casillas que están en ese distrito en específico, me parece que el informe debe de ser más a teniente, debe ser un informe más preciso y sobre todo Señor Presidente más a tiempo, y coincido y reitero la solicitud que hace el representante del PT para efecto que se emita un posicionamiento por parte de este Consejo por la actuación del Secretario General de Gobierno o cualquier otro funcionario de Gobierno del Estado, de Gobierno Municipal que enturbiara de algún modo el proceso electoral, es cuanto señor Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señor representante, Movimiento ciudadano tiene la palabra. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:** Gracias Presidente, Es en el mismo tema que Usted menciona, es preocupante que se tome a la ligera decir no impactan 600 boletas extraviadas, no importa que aparezcan en otras casillas, con una sola boleta Presidente nosotros hemos denunciado fraudes de casillas completas, una sola boleta te hacen un relajo en la compra de votos, no podemos minimizarlo, esperemos que ese tipo de declaraciones no sean desafortunadas y actuemos en consecuencia, si impacta claro que impacta, en una elección que pueda ser algo competida, claro que te da la diferencia, claro que te puede vulnerar la seguridad y ahorita estamos discutiendo sobre ese tipo de temas cuando afuera los reportes nos están cayendo al 100 por ahora, casillas que no se instalaron este tipo de situaciones, encuestadoras apócrifas haciendo mediciones de salida, sin estar debidamente acreditadas, la policía tanto la ministerial, la estatal preventiva y la municipal intimidando a los servidores públicos no se está denunciando la mala capacitación que hizo el Instituto Nacional Electoral, están dejando fuera a nuestros representantes por no llevar un nombramiento impreso cuando del año pasado hacia acá no es un requisito, tiene que haber un listado, ese tipo de situaciones si vulneran el funcionar de los representantes, esperaríamos un posicionamiento de Usted enérgico al INE por ese tipo de deficiencias, las irregularidades que hasta ahorita no las podemos maquillar con un reporte de la jornada y más si lo

queremos hacer cada dos horas cuando el tiempo es tan intenso de momento a momento, solicitarle una que revisen todo ese tipo de incidencias las que son más graves, como es la que acabo de mencionar posible que un partido político no tenga representante por una mala capacitación, entonces ahorita es tiempo de enmendar ese tipo de situaciones de ahí Presidente si solicitar y sumarme a la petición del Ciudadano Francisco Javier Tenorio en que el reporte del sistema estemos interactuando un poco más allá en el Instituto Nacional Electoral para que nos puedan ayudar casillas importantes en Tecate colonia Santa Anita, la gente formada sin ningún supervisor de un CAE, porque los funcionarios de casilla no se aparecieron, en el Valle las escuelas cerradas encadenadas, ese tipo de situaciones son las que quisiéramos que fuera el acompañamiento si no hagamos un receso permanente, y los que tenemos esa doble representación, pero si hacer valer en el Consejo Local, como dijeron hace poco no queremos estar de floreros, queremos que nos ayuden en ese acompañamiento en ese tipo de señalamientos, para llevar esta jornada electoral lo más tranquila posible, es cuánto Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias señor representante, si cuando hay un tema concreto yo si les pediría que fueran puntual en que casilla está pasando porque decir genéricamente también es que se empieza a crear un clima de que están pasando muchas cosas cuando puede ser algo puntual y no minimizarlo la delicadeza, porque si es delicado que un representante de partido se le impida cumplir con su trabajo pero tampoco queremos que se magnifiquen los puntos más allá de lo que es verdadera dimensión de cada uno de estos hechos por así sean graves o sean mínimos, tiene la palabra el Partido de Baja California. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA:** Muchas gracias Presidente, nada más para que quede claro, el día de hoy, ¿Cuál va a ser el mecanismo, que la ciudadanía, los partidos políticos o cualquier ciudadano, medios de comunicación que advierta de un delito electoral, porque el día de hoy es muy probable que hoy se cometan algunos delitos electorales, no han dicho al menos hasta el día de esta hora cual va a ser el mecanismo que este Consejo implemento para facilitar la denuncia a los ciudadanos, quiero que nos explique porque me imagino que si hay un plan, espero que si lo haya un plan que nos permita a todos los partidos tener acceso a estas denuncias y pediría si existe algún mecanismo en los Consejos Distritales o cercanías a las casillas, porque los ciudadanos o los partidos el día de hoy no podemos ir a las instalaciones de procuraduría, creo que no es lo más conveniente, pediría de favor presidente que nos explicara el

mecanismo que tenemos los Partidos Políticos, los ciudadanos cualquier persona para poder denunciar cualquier delito electoral que se advierte hoy, Presidente por favor. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** La materia de los delitos electorales como ustedes saben no es competencia de este Órgano Electoral por principio partamos de eso, para que un ciudadano presente su denuncia, lo puede presentar directamente por teléfono al FEPADETEL ahora el FEDETEL, lo pueden hacer por teléfono, lo pueden hacer por internet, hay una página electrónica que tiene esa misma posibilidad, lo pueden hacer directamente al 911 y los turnaran a esta área, es básico el 911 todo mundo lo conoce, se pueden presentar personalmente a la FGR la Fiscalía General de la Republica, ante las Agencias del Ministerio Público del fuero común, pueden llamar a los teléfonos de los órganos electorales en este sentido por estos simplemente lo van a turnar la información, a donde lo van a hacer?, lo único que hacemos nosotros en este sentido turnarlo, proporcionarle la información de la autoridad que debe de conocer esos asuntos, finalmente decirles marque al 911 y ahí lo van a encausar, la verdad es que las formas de presentar denuncias en caso de delitos electorales es muy simple, muy sencilla, esta abierta casi a todo mundo, no es nada del otro mundo, lo único que hacemos nosotros es canalizar al 911 o decirles que existen las paginas electrónicas o directamente al FEDETEL, es cuanto alguna otra pregunta, tiene la palabra el representante de Morena. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** Gracias Presidente es lamentable que usted de manera personal minimice y diga que no afecta el hecho que se hayan robado 600 boletas electorales, claro que si afecta Consejero Presidente, una, dos, tres boletas afecta y es más lamentable que Usted a sabiendas que desde el día de ayer se enteraron de esta cuestión allá en Tijuana del robo de la boletas y que sea el Secretario General de Gobierno. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si me permite tantito una ligera corrección, no me entere el día de ayer, fue minutos antes. -----

**REPRESENTANTE PROPIETRIO DE PARTIDO MORENA:** Pero estar diciendo que desde ayer se informó de esta cuestión, no Usted, desde el robo.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Eso fue hoy por eso quiero hacer la aclaración, es hoy. -----

**REPRESENTANTE PROPIETRIO DE PARTIDO MORENA:** Hoy se enteraron pero desde ayer se las robaron entonces habría que analizar esa cuestión, por eso le estamos pidiendo y eso queda asentado en acta circunstanciada, es muy lamentable presidente que minimice esa cuestión, sabíamos que

podían suceder estas cuestiones, durante muchos años no se había presentado nada, salvo en el 2013 unas boletas que se quemaron y se robaron en el Distrito V, en aquel entonces, y ahorita precisamente en la ciudad de Tijuana tenemos el robo de aproximadamente 600 no se si más o menos boletas electorales; el hecho de minimizar ese robo es lamentable porque usted sabe perfectamente que esas boletas ya no se van a recuperar y el hecho de que voten en esas casillas especiales tienen su condición para votar, no es general nada más, sería para el caso de gubernatura y habría que analizar las otras posiciones; desde días pasados compañero del PT y un servidor le hicimos del conocimiento y lo minimizaron el hecho de que el Secretario General de Gobierno desde el día jueves en la noche se presentó en un canal, en el 66 la cual le dio apertura a ciertas preguntas, cuando él ni siquiera tiene que invitar al voto y lo hizo, pero no invito al voto, ahí lo que dijo fueron palabras muy insidiosas hacia nuestro candidato, textuales aquí traigo el video, ustedes van a decidir quien fue al debate o no fue al debate, esa es una invitación le pregunto, se lo dijimos, y otras cuestiones también precisas y al día siguiente este mismo canal de comunicación le da apertura a las 7 de la mañana de 7 a 8, afortunadamente tuvo un licenciado en derecho el cual minimizo un poquito la participación de este señor junto con el de Finanzas, lo mismo repitió no creo que ustedes no vean el Canal 66 es el canal de las noticias, nos levantamos y miramos el canal y nadie hizo algo para llamarle la atención a este señor y ahora es el que comunica ahora ya el instituto electoral y en el caso de los órganos del INE y el Oplés, ya no comunican esto ahora es el Secretario General el que tiene que decir dar la pauta de esto, entonces yo creo que debería de estar aquí sentado el señor para que él dirija este proceso electoral, este problema se debe resolver con un acta circunstanciada que deberían estar elaborando ya, sino es que debería estar ya elaborada, mi pregunta es, donde venga circunstancias de modo, tiempo y lugar, y que se prevenga la forma en que va a votar estos ciudadanos, les digo aquí estamos sentados muy a gusto, no deberíamos de estar en los distritos acompañándolos de la problemática, aquí no vamos a tener problemas aquí nos van a llegar los problemas, yo no coincido de que regresemos a las 11 de la mañana, aquí vamos a estar permanente, no debemos de irnos permanentes, y el que quiera ir a degustar un taco que se levante y vaya pero aquí deberíamos de estar, no declarar un receso; tengo reportes de que en general en Tijuana, Ensenada, y Mexicali las casillas se están aperturando tarde y sabemos eso a quien le beneficia y sabemos también lo que decía un compañero de la capacitación del INE hacia los

capacitadores electorales, los cuales ustedes ven muy a fondo, nos hicieron un reporte hace algunos días que hubo un treinta y tantos por ciento de los funcionarios de casilla y téngalo por seguro que el día de hoy tenemos un 50% de sustitución de funcionarios de casilla de ese 50% de funcionarios que no llega con capacitación, al día de hoy que es gente que en ese momento se toman de la fila, entonces esas circunstancias las hemos hecho valer por este OPLE que es hijo del INE. -----

**---CONSEJERO PRESIDENTE:** Señor representante le pido que no le falte al respeto a esta autoridad y no lo digo a los consejeros, todo este consejo. ----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO MORENA:** Se lo voy a decir porque es cierto, bueno desciende para no decirlo de otra forma desciende del INE, le pido Presidente que no nos vayamos a receso, que se atienda la cuestión de Tijuana y aquí estemos al pendiente de la instalación de las casillas, las cuales yo siento que a todos los partidos nos interesa, es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señor representante Consejera Viridiana Maciel, luego Transformemos, hay un orden. -----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Gracias Presidente yo creo que a nada nos lleva ahorita las descalificaciones, ni los adjetivos, pero considero que si es de suma importancia y trascendencia el que se nos informe que esta autoridad electoral cuente con la información fidedigna de que si efectivamente hay una denuncia que se presentó por este hecho y que en esta casilla 1388 contigua 1 cuales fueron los folios de las boletas electorales, que usted tuviera esta comunicación de manera directa con la vocal ejecutiva y en su caso se nos remitiera a este instituto la denuncia correspondiente es para tener la certeza en primera instancia y claro que el Consejo Distrital que en este caso es el VI el que está en Tecate y que toma algunas secciones de lo que viene siendo Tijuana está en este ínter que pudiera hacer las acciones debidas como su acta obviamente circunstanciada. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si me permite Consejera que la interrumpa. Información de último momento; el paquete electoral fue encontrado, tirado en las inmediaciones del domicilio donde fue sustraído, Secretario si me permiten girar instrucciones comuníquese con la Presidenta del Consejo Distrital VI para que se envíe a una comisión de ese Consejo para que vayan a dar fe y recojan esas boletas y esa documentación para ver si es posible que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto y si las condiciones de ese paquete lo permiten, por favor Secretario y si pudiéramos ya tener información de esto puntualmente, gracias. Continúe Consejera Maciel. ----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Bueno ya cambiaron aquí las circunstancias y obviamente el consejo distrital se tendría que verificar el estado que guarda el paquete electoral, pero si es importante que obviamente se levantara por parte de ellos el acta correspondiente y sepamos con certeza cuales son los folios de las boletas electorales, es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si me permiten más información está llegando en este momento que ya el Consejo Distrital envió una comisión del Consejo para ir atender este asunto, es de lo que ya tenemos certeza de lo que decimos, tiene la palabra Transformemos. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DE TRANSFORMEMOS:** Gracias Presidente que bueno que se están esclareciendo los hechos verdad, pero mi participación es para hacer énfasis en algo que comentaba nuestro compañero de Movimiento Ciudadano, hace rato comentaba acerca de la capacitación de los CAES, a mí me está pasando información mi partido , que no les están permitiendo el acceso a los representantes de casilla, ahorita usted comentaba Usted Presidente que ocupaba el número de casillas, para no estar hablando en al aire, yo las tengo los números de casilla, en un momento le daré el listado de las casillas en las que se está prohibiendo el acceso a los Representantes de casilla pues vulnerando el artículo 262 del Reglamento de Elecciones establece que para garantizar el derecho de los partidos políticos a que tengan sus representantes de casillas y puedan participar en la jornada electoral, se les entregará a los presidentes en paquete electoral un listado con el nombre de cada uno de los representantes de casilla, para que en el momento de que comparezcan y con su identificación puedan participar, yo sí quiero hacer hincapié que es algo muy importante, son nuestros ojos, son nuestra participación hacia el interior de las casillas, entonces si lo comino, observo en la mayoría de los asuntos que se están tratando aquí en el Consejo por parte de esa Presidencia, se están tratando de desvirtuar, no somos enemigos del Consejo, somos colaboradores, estoy viendo la misma actitud que miraba en el consejo anterior 2016, somos gente que está impulsando la democracia, la participación, por favor veo de manera lamentable que existe esa cerrazón a escuchar a los representantes de casilla y actuar, se está pidiendo en el tema de los representantes de casilla al igual que Movimiento Ciudadano le pasare el listado para que se haga lo conducente y respecto al exhorto a las autoridades de gobierno, creo que es de suma importancia, es de suma importancia no solo el exhorto escrito una llamada al señor gobernador para que gire instrucciones a sus subordinados a efecto de que saque las manos

de este proceso electoral, lo hicieron la vez pasada y piensan que lo van hacer otra vez, en la elección pasada señores recordemos y se los comentaba, cuando tomaron protesta a los nuevos bueno ya no tan nuevos Consejeros que en la elección del 2016 hubo robo, hubo violación de una bodega electoral, estábamos muy tranquilos aquí, con la misma dinámica que se pretende, dinámica lenta, tortuosa que no permitía el acceso a la información de manera clara y oportuna de hecho pues las cifras el tema del PREP se vino abajo, yo si ruego exhorto a esta Presidencia y a cada uno de los Consejos Electorales, que tomemos más que en serio esta elección, que escuchen a nosotros los representantes de partidos y pongan atención, y no solo eso, sino que se actúe que se tenga la iniciativa para ir más allá, más eficiente de lo que hemos estado haciendo por favor, es lo que yo pediría a esta Presidencia y a cada uno de los Consejeros estoy de acuerdo de que los recesos sean menos distantes, que sean recesos muy cortos y estar revisando de momento a momento el SIJE y cada una de las incidencias del proceso electoral, insisto en la elección pasada, tal vez existió una cuestión de imposibilidad porque el INE hay que decirlo, el INE no le soltaba la información al Consejo General, espero que con las relaciones que esta presidencia tiene con el INE en esta ocasión sea diferente, en esta ocasión sea más fluido, llegaba la información dos o tres horas después que se generaba, esa sería mi participación insistiendo de que no se hagan oídos sordos a las voces de los representantes de partidos en este Consejo General, gracias Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señor representante, nada más quisiera precisar lo siguiente, la idea de este Presidente, mi persona nunca ha sido estar boicoteando a los Partidos Políticos y creo que todos pueden dar fe que por el contrario siempre he sido atento de escuchar sus planteamientos, tal vez en ocasiones no esté de acuerdo con ustedes, pero igual y con esa misma franqueza se los he dicho, nunca eh sido dos caras y como digo una cosa hago otra, siempre he sido congruente con esto, y en el sentido cuando les pido que me den números concretos, les agradezco señores representantes que me proporcionen esa lista porque así es como se debe atajar los problemas de manera puntual, no hablar con generalidades, porque generalizar lo único que hace sentar ambientes de que algo está pasando, lo que pasa durante las instalaciones, durante la jornada electoral son asuntos puntuales y se van resolviendo con la información, con comunicación cada uno de esos problemas señor representante no está llegando a su casilla, yo le digo también por experiencia propia que tengo es que en ocasiones los que llegan a una casilla no son los representantes de



esa casilla, son de otra casilla y que llegan y se instalan como si fueran representantes de la misma y puedo ser que en ocasiones están de buena fe que están en una casilla equivocada y se requiere mucha información de están preguntando hasta que finalmente encuentran que un representante, yo lo eh vivido que están en una casilla contigua 1 sino era representante de la casilla contigua extraordinaria la contigua 1 extraordinaria son cosas que pasan y no tenemos por qué asustarnos, pero sin embargo cuando la información es puntual si se puede buscar básicamente el origen del problema, y si es el caso que un funcionario de casilla le está impidiendo por error la presencia de representantes, se le informa que el representante tiene derecho de estar ahí, y le debe de permitir y se logra que esto pase, lo importante aquí es buscar solución a cada uno de esos problemas, porque son problemas puntuales entonces en la casilla fulana pasa algo, se resuelve y así es como se pueden ir resolviendo todos y cada uno, se tienen que resolver durante la jornada electoral, es la forma en cómo pueden los órganos electorales atender las justas peticiones de los representantes de los Partidos Políticos para ese momento tan crucial. Adelante representante de Transformemos. -----

**REPRESNTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO TRANSFORMEMOS:** Gracias Presidente, yo le expuse una situación específica, no estoy mintiendo, por sus palabras pareciera que sí Usted lo piensa, es una situación específica, mis representantes de casilla están tratando de ingresar a las casillas señaladas, el presidente de la casilla tiene el listado que viene dentro del paquete y en el listado viene el nombre, se está identificando mi representante con su credencial de elector y no le están permitiendo participar, nada mas para que quede claro, que si era de otra casilla, que si no, mala capacitación de los CAES y que se diga ahorita cual es la solución cual, le voy a pasar el listado de cuáles son las casillas puntuales la lista para que lo vean directamente allá con el INE, para no estar elucubrando de que si o no son, una hipótesis específica, una solución específica, es cuánto Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Movimiento Ciudadano tiene la palabra si es tan amable. -----

**REPRESNTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:** Gracias Presidente, primeramente miren si comentarle, hace rato usted interrumpió a un representante mencionando al orden, la verdad es que yo no he escuchado ninguna falta de respeto aquí, no veo nada fuera de orden, entonces primeramente pedirle que no se interrumpiera porque a veces pareciera que se sale de contexto lo que estamos diciendo, pero entiéndanos que en estos momentos estamos recibiendo esos reportes y a

veces del INE te mandan al IEE, entonces ahorita no sé cuál va a ser la ruta, quien va a estar tomando la anotación de los reportes que estamos mencionando en esta autoridad y cuál va a ser el seguimiento que se le va a dar, porque pareciera que hacemos un comentario de información que nos está llegando de los propios representantes y no sabemos si se va a actuar, si va haber esa coordinación efectiva o si aquí va a terminar en una plática entre nosotros o comentarios de que no pasó nada, pudo haber sucedido esto, cuando hay hechos que nos están reportando, en la sección 832 contigua 2 se robaron un listado nominal, ese tipo de situaciones, quien va a tomar la anotación, quien nos va a estar informando a los partidos políticos, en este momento lo que a mí me interesa ver reflejado en el sistema es el reporte de las casillas que a esta hora no se han instalado, así como usted nos pide de manera pormenorizada yo también quiero saber por distrito federal, por el SIJE funciona es un sistema federalizado, si usted le pide que lo hagan por distrito jamás se lo van a entregar, cuáles son esas casillas que el listado completo que hasta este momento no están reportadas como instaladas, no me interesa ver tanto la gráfica, cuantas se reportaron, me interesa ver en estos momentos las que no están instaladas, porque a partir de ahí es cuando se desdoblán las responsabilidades de ver que es lo que está sucediendo y también permite a nosotros poder coadyuvar con ustedes como autoridad administrativa electoral, que seguimiento vamos a darles, porque conforme va a ir avanzando el día van a terminar reportando como en cada elección, ya se instalaron el 100%, cuando la realidad es otra, entonces no podemos confrontar la información que traemos nosotros de nuestros propios representantes acreditados con lo que nos muestran en la gráfica, sí pedirle que esta autoridad le solicite ese informe al momento a las 9:32 de la mañana, cuáles son esas casillas no reportadas como instaladas, el listado de ellas completo, que no se han instalado en estos momentos, Presidente no se si no me explique, quisiéramos saber, el listado de las casillas de cuales son esas casillas dentro de los distritos federales que no están instaladas y que se me entregue ese primer corte a este momento, porque hace una hora que pasó, uno de los términos que establece la misma ley para la instalación y queremos saber que sucedió, Probablemente puede ser que no llenaron bien, que no se han reportado por alguna razón no significa que no estén instaladas dentro de ellas si nos pueden enviar ese reporte únicamente las secciones con las casillas que no están reportadas como instaladas al corte de las 9:30 de la mañana, porque ya transcurrió una hora, donde se tuvieron que haber tomado esas medidas, y tomaron a los ciudadanos que están en la fila o que otra eventualidad como la que le

acabo de reportar de la sección 832 en la Colonia Manuel Paredes en la ciudad de Tijuana, en la contigua 2 donde el listado nominal se extravió entonces ese tipo de situaciones, ya tomaron nota, ya reportamos al Instituto Nacional? para poder agilizarlo, porque del INE también nos lo están revotando a nosotros, no tiene que verlo primero en el OPLE, entonces creo que no está clara esa coordinación. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** El INE tiene a su cargo el sistema de información de la jornada electoral, sistema informático, sin embargo los órganos responsables de atender todas las incidencias de la jornada son los Consejos Distritales, somos nosotros el Instituto Estatal Electoral, a través de sus diecisiete Consejos Distritales y su Consejo General, no es que haya una descoordinación, nosotros tenemos como órgano electoral tenemos presencia en todas, en las ocho Juntas Distritales Ejecutivas tenemos personal tomando nota de estos incidentes además de que podemos estarlos viendo a través del sistema, también tenemos personal dando seguimiento en cada uno de los C4 de los cinco ayuntamientos del Estado, también tenemos personal para que nos informen de los temas graves que están pasando y si estamos teniendo información en ese sentido, le pido al Coordinador de Procesos Electorales que nos pueda facilitar esta información y también quien está manejando el sistema, y todo esto se puede visualizar en el SIJE, como usted dijo acertadamente es la información del SIJE, nosotros como órgano electoral sabemos que una de las principales fuentes de información aunque sea un tanto extraoficial es la valiosa información que nos proporciona los representantes de los partidos políticos, porque ustedes tienen representación en todas las casillas derivado del número de representantes que hayan acreditado pero tenemos conocimiento de que hay partidos que acreditaron el 100% de sus representantes por lo cual nos llega información de diversas fuentes, entonces lo que tenemos que hacer es estar tranquilos escuchar no sobredimensionarlo ni tampoco minimizarlo como bien se ha dicho aquí, tomarlo se los eh dicho en su justa dimensión para poderlos atender y dar respuesta, le pediría a procesos electorales si nos da la información, si nos generan la información para que se entregue a los partidos y a los integrantes de este pleno, continúe representante después de esta respuesta a usted y se dé a conocer. -----

**REPRESENTANTE PROIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:** Ya una vez establecido la primer ruta, que nos entreguen de manera periódica, el corte de las 9:30 separado por distrito federal, pero las secciones únicamente las que no se han instalado, las casillas que no se han instalado, que es un tema fundamental para los representantes para poder saber qué es lo que

está sucediendo y poder coadyuvar con ustedes en que esta jornada electoral pueda salir de la mejor manera. Segundo, la comunicación con los Consejos Distritales, si bien es cierto aquí de manera vamos a estar haciendo ese tipo de señalamiento pero sí que nos informe, qué es lo que va a suceder, que ustedes también estén solicitando esa información, yo hace rato le mencionaba de un listado nominal, el listado nominal que está en poder del funcionario de casilla, se extravió, qué seguimiento se le dio, como lo van a solventar si ya repusieron el listado, como le van a hacer porque es una sección grandísima la que se instala ahí. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias primero tenemos que verificar la veracidad de esta elección y conocer por parte también conocer por parte del Consejo Distrital cual fue la solución que se le dio, porque solución puede haber algunas, pero hay un orden en la participación. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Permítame presidente, hay un orden, ya hemos tomado nota de quienes han levantado la mano y está, primeramente, el Partido Revolucionario Institucional posteriormente el Consejero Daniel García. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO:** El exhorto que solicité sométanlo a votación, tengo más de 45 minutos que lo solicité, digan si lo van hacer o no, y luego ya participo, pero ahorita ya deberían de haberlo sometido a votación. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Hay una petición de este exhorto, quisiera que concluyeran esta ronda para poder continuar y tomar las decisiones. Pero mientras se esté discutiendo nos detiene en la toma de decisiones, concluya señor representante de Movimiento Ciudadano. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:** En cuanto a la empresa que estaba encuestando es Temple Consulting Sociedad Civil, no sé si es de las que está dentro Secretario. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Sí, en el orden voy a anunciar la forma que continúan el representante del PRI, Posteriormente el Consejero Daniel García, luego el representante del Partido del Trabajo y por último la Consejera Viridiana Maciel. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si está registrada informa el Secretario, tiene la palabra el representante del PRI, Joel Abraham. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Gracias Presidente simplemente en el sentido de que además de que los funcionarios electorales se aboquen a recuperar y ver la condición que se encuentra este paquete, también debe de haber gente de la propia fiscalía en delitos electorales para efecto de dar fe, toda vez que fue una utilización

indebida de material electoral para en este caso validar y si es posible porque ya estamos entrando a las horas críticas, se pueda aperturar la casilla y darle el derecho lo que es los ciudadanos, eso en primera instancia y en segunda instancia si solicitarle en este sentido mayores vigilancias alrededor de las casillas, tenemos reporte el Distrito IV, ya hicimos lo propio ante el consejo distrital que hay personal sin gafete ni acreditación realizando encuestas de salida, entonces no queremos que se mal interprete con las empresas que ya están debidamente acreditadas, pero si solicitaríamos a nivel general más vigilancia alrededor de las casillas, es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Consejero Daniel García. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Es importante que se verifique toda la información que se ha vertido por parte de los aquí presentes, por ejemplo el robo de ese paquete que afortunadamente ya se localizó y que se haga lo conducente, en este tema relacionado con la petición del representante del P.T., es importante y para eso son los recesos para verificar la información, los recesos tienen un objetivo no nada más es que pase el tiempo, no, sino para verificar todo esto que ustedes aquí han estado denunciando o han estado informando; en el caso del robo de este paquete que ya se encontró, hacer lo conducente y esa conferencia de prensa realizada por el Secretario General de Gobierno, que se verifique si efectivamente se realizó, que se dijo, imaginémonos ahora se denuncia el posible robo de un listado nominal, bueno va a salir otra vez el Secretario General de Gobierno yo creo que no, quien debe de dar esa información es la autoridad porque pueden inhibir la participación ciudadana si un ciudadano escucha, ve que se robaron tales boletas, a lo mejor eso pudiera inhibir la votación, es importante que la autoridad asuma de manera total y plena aquello que le corresponde y le compete, que es dar a conocer todo lo relacionado con la jornada electoral, entonces presidente yo soy de la idea que tenemos que hacer un receso para que se hagan las comunicaciones, que se verifique la información y que ya una vez con esa información, tomar como usted dice las decisiones, los acuerdo, si se considera pertinente acordar aquí un exhorto al Secretario General de Gobierno o al Gobierno del Estado, lo hagamos pero con la información correspondiente.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Precisamente de lo que yo estaba hablando tenemos que certificar esto y que bueno que lo señaló Consejero de verdad el asunto de los recesos es poder confirmar lo que ustedes han planteado, es poder hacer el trámite de solución de esos conflictos para poder continuar con el proceso electoral. Tiene la palabra el representante del PT, por último

para que veamos esta petición del representante que si efectivamente lo planteo. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO:** En primera quisiera reconocerle algo, usted es un presidente con demasiada paciencia hacia los representantes de los partidos políticos eso me queda completamente claro; pero creo que hoy le ganó, he tenido más paciencia que usted, y eso se me hace increíble. Creo que debemos de tener una dinámica, Presidente de que los temas que se expongan, darle fin, es decir agotarlos y luego poder pasar a otro, repito, tienen más de una hora que yo denuncié la conferencia de prensa que estaba dando el Secretario General de Gobierno y ya son las 9:44, el artículo 244 de nuestra Ley dice: "para asegurar el orden y garantizar el desarrollo de la jornada electoral, los cuerpos de seguridad pública del Estado y de los municipios deberán prestar el auxilio que le requieran los consejos del instituto estatal y de los presidentes de las mesas directivas de casilla, el articulo 245 nos habla de qué actividades son las que ellos deben de desarrollar, y se desprende que los únicos facultados para dar noticias sobre la jornada electoral, somos nosotros como Consejo General y que esas autoridades solamente van a estar, salvo que exista una denuncia y que atiendan las peticiones del Consejo y los Consejos Distritales y de los funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, estaba realizando en qué tipo de delito encuadraba el robo de un paquete, incluso nosotros estábamos asegurando en un inicio que sí se lo habían robado, y resulta que ese paquete fue encontrado a fuera del domicilio, a lo que voy es muy delicado andar realizando noticias falsas, completamente falsas, por eso se denuncia, se ve la irregularidad, se comenta, se hace el receso y se verifica si es cierto o no, es cierto consideraba yo que lo que está sucediendo encuadraba en el tipo penal en la fracción III, la XVI del artículo 7 de la Ley General de Delitos Electorales, el 8, fracción III, X, XVI, el 9, fracción IV, hasta ese momento sin embargo hay un delito que se está cometiendo, y cual es? el que se divulgue de manera pública y dolosa noticias falsas en torno al desarrollo de la jornada electoral, es importante que verifiquemos en qué sentido fue la conferencia y se aseguró de que había un robo, entonces igual como instituto nada más seria el exhorto , sino como institución pública solicitarle, darle vista a las autoridades que integran la FEPADE, para efecto de que estamos ante la presencia de un delincuente electoral, si dio una noticia falsa de que había el robo y no era cierto, no nada más seria el exhorto sino estaríamos obligados a presentar una denuncia contra esta autoridad, que es el Secretario General de Gobierno, presidente le pediría que de una vez se someta a votación, y se haga el receso para verificar la

información que le estoy dando, tiene más de una hora por favor. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señor representante. Esta propuesta del representante del Partido del Trabajo, para terminar con esto tenemos la participación de dos Consejeros Electorales Viridiana Maciel y Graciela Amezola en el orden que lo señaló, tiene la palabra la Consejera Viridiana Maciel. -----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Gracias Presidente, la cuestión de la coordinación por parte de las capacitaciones que se brinda a los consejos distritales electorales, fue obviamente manifestarles que tienen que hacer estas comisiones integradas por consejeras y consejeros, para en caso de que se llegara suscitar algún percance, alguna situación pudieran estar en posibilidad de ir ya sea un consejero o dos, a ver qué sucedía de igual forma ellos tienen los números telefónicos de los capacitadores electorales y de los supervisores, entonces la comunicación con ellos es directa, por lo cual les solicitaría a ustedes como representantes que la información de algunas situaciones o sucesos que tuvieran ustedes conocimiento nos lo hicieran valer directamente sus representantes acreditados ante los consejos distritales, para que ellos de manera expedita puedan estar en posibilidades de llevar a cabo alguna comisión o estar en comunicación directa con los capacitadores y supervisores electorales, esto tomando en consideración lo que dice el representante del PT que se pueda tergiversar la información de que a lo mejor ya fue solucionado y apenas nos está llegando a nosotros la información, debe de ser directa, creo yo ahí en el Consejo Distrital y solucionarse ahí inmediatamente, nosotros como Consejeras y Consejeros tenemos un chat también en el que las Presidentas y los presidentes nos están ahorita reportando de algunos sucesos que nosotros podemos estar dándole de alguna forma el seguimiento, por lo otro pues está el programa de la instalación de las casillas que sí nos reportan que va lento, es decir no sé si se está tardando, pero sí va lento en cuanto a los datos proporcionados y si ustedes tienen esa lista como la que mencionaba el representante de Transformemos, sería prudente que nos la proporcionaran para nosotros tener un equipo y darle seguimiento y ver si efectivamente estas situaciones ya fueron solucionadas dentro del consejo distrital, pero lo primordial es allá, en el campo de acción que viene siendo los consejos distritales electorales, de igual forma yo secundaria la propuesta del Consejero Daniel García, en el sentido de decretar un receso para que usted presidente tuviera la oportunidad y nosotros también como consejo de tener esta comunicación efectiva con los demás consejos distritales, es cuanto Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Consejera, tiene la palabra la Consejera Amezola. -----

**CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO:** Gracias Presidente en el mismo sentido, creo que tenemos que empezar a poner orden y darle certeza a lo que es la jornada electoral, y los mecanismos precisamente para dar respuesta y en su caso solución, pues a las incidencias que se están presentando, de manera extra oficial y creo que es acertada la petición del Consejero Daniel de tener un receso para confirmar porque lo menos que debemos de hacer es tener información no verificada y no confirmada, en el caso por ejemplo de los listados, del listado nominal la presidenta me informa que está la solución mediante un listado que presentó el representante, lo del paquete extraviado estoy viendo las notas periodísticas y ya hubo la declaración del Instituto Nacional Electoral que habrá que confirmar Edgar Rivera Saucedo, coordinador operativo del INE donde reporta el robo de este paquete que se ha comentado, entonces sí es importante este receso para poder recabar la información, primero confirmar, recabar y dar la solución correspondiente y en el mismo sentido, el exhorto habrá que revisar también cual es el grado de participación de todos los actores en esta jornada electoral, hay que recordar que también hay autoridades responsables en lo que es el proceso electoral, y en ese espíritu precisamente de revisar constitucional y legalmente el papel de cada uno determinar lo que se ha solicitado el exhorto que en su caso se podría dar presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Consejera. Antes de irnos al receso tenemos una petición del Partido del Trabajo, tendremos que ver esa entrevista esta en internet hacer una petición al Secretario General del Gobierno para que se abstenga de dar información si no la transmitida a este órgano electoral, primero el receso para verificar si lo hizo para que inmediatamente se confirme y tomar la decisión correspondiente a petición del Partido del Trabajo. Siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos se decreta un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las **doce horas con cuarenta y dos minutos**, se reanudan los trabajos de esta Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria. Secretario verifique la existencia del quorum legal por favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Se encuentran presentes siete Consejeros Electorales y ocho representantes de partidos políticos y candidatos independientes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con lo cual existe quórum para sesionar, Secretario por favor tenemos asuntos pendientes? Tenemos algo que resolver? infórmenos. -----



**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Claro que si, primeramente ahorita les van a circular el primer reporte de la instalación de los Consejos Distritales Electorales, la mayoría iniciaron finalmente los trabajos a las 7.30 de la mañana, una diferencia de unos minutos, la única excepción del Distrito V con cabecera en Mexicali, en el Distrito X con cabecera en Tijuana y en el Distrito XVI con cabecera en Ensenada estos iniciaron cercanos a las 8 de la mañana en virtud de la falta de quórum para sesionar, dado que faltaban representantes de partidos políticos que se incorporan al pleno, una vez que estos se incorporan inmediatamente iniciamos sesiones, el resto de los distritos iniciaron la mayoría de ellos puntualmente con pequeñas diferencias en cuanto a la hora programada, eso en cuanto a ese reporte ahorita se lo estarán circulando. Tenemos un reporte en cuanto al SIJE del avance que nos indica respecto de las casillas instaladas hasta el momento, también a través de ahorita les estamos circulando una hoja con un reporte a las 12:33, donde llevaba un porcentaje del 98.92% de casillas instaladas, en ese momento ese porcentaje se refería a 4,753 casillas, quedaban pendientes de reportar 52 casillas, esto es el 1.08%; esta información se está actualizándose las pantallas que tenemos enfrente, donde hay una actualización a las 12:44 ya está el 99.29% de casillas instaladas, esto es 4,771 ya en este momento las casillas de las 4,805 que se tienen que instalar en el ancho y largo del territorio del Estado, comentar que hay dos casillas que no se han instalado hasta el momento, es la casilla 1833, contigua 1 del Distrito VI con cabecera en Tecate, esto en la porción que le corresponde a lo que es Tijuana, esta casilla se reportaba al inicio en la mañana que había sido extraviada, sustraída este paquete electoral, sin embargo con el paso de los minutos fue localizada en las inmediaciones donde estará instalándose en el domicilio de esta casilla y hasta el momento mandamos una instrucción para que una comisión de Consejeros y de funcionarios correspondientes al Distrito VI, se abocaran al lugar donde se encontraba el paquete por lo que nos informan que en el exterior del paquete se veía que no tenía mayores tachaduras, enmendaduras, lastimaduras el paquete electoral, sin embargo los Agentes del Ministerio Público junto con los funcionarios de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales no han liberado hasta este momento el paquete electoral, no obstante de que ya se encuentran presentes además de estos funcionarios comisionados del distrito también ya localizada la Presidenta de la Mesa Directiva de Casilla, el Secretario y los Vocales y hasta el momento según el reporte todavía a esta hora no liberaban el paquete por parte de la Fiscalía de Delitos Electorales esto en cuanto a este distrito en este incidente. En la casilla 1800, contigua 5 que corresponde al Distrito XIII de Tijuana, nos

reportan que está ilocalizable la Presidenta de la Mesa Directiva de Casilla a quien se le entrego en tiempo y forma con el paquete electoral, se han acercado funcionarios tanto de este organismo público local y del Instituto Nacional Electoral para localizar a la Presidenta de la Mesa Directiva de Casilla y no contesta llamadas telefónicas, se fueron una comitiva a buscarla a su domicilio no estaba abierto el domicilio, nadie abre, ni un familiar, ni nadie en esa vivienda en donde debe de estar viviendo la Presidenta de la Mesa Directiva, por lo cual se procedió por parte del distrito presentar una denuncia de hechos en contra precisamente de esta funcionaria de casilla por la retención del paquete electoral, es cuanto Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Con relación a este paquete fue de que se presentara la denuncia la instrucción se le dio al órgano distrital, con petición de una solicitud de orden de cateo para proceder a entrar a ese domicilio y si están ahí las boletas, independientemente de que se instale o no la casilla, para que sean recuperadas y tener la certeza de que no se dio mal uso de las mismas, estamos esperando esta última gestión, estaríamos dándole seguimiento, para informar a este cuerpo colegiado de que el paquete fue recuperado independientemente si se instalo o no, necesitamos tener la certeza de que esas boletas se aseguren obviamente, se puso cartelones informándoles a la ciudadanía de esta situación para que en todo caso acudan a votar a las casillas especiales. Tiene la palabra Morena, Movimiento Ciudadano, adelante. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** Gracias Presidente, acabo de recibir un reporte de la sección 483 básica, donde hay unas fotografías que me gustaría que se atendieran de inmediato, ya que llegaron unos vándalos, en la foto como se puede apreciar tumbaron al parecer en donde estaban sufragando el voto, las urnas y se ven las boletas tiradas, al parecer también las urnas, mamparas no sé si las destruyeron pero están en el piso, llegaron hicieron el destrozo y se fueron, es la información que tenemos, si me gustaría es una casa habitación donde está ubicada esta casilla, seguramente el de procesos electorales nos puede dar el domicilio correcto, me gustaría que se tomaran acciones inmediatas, y se enviara apoyo porque no nada más son los representante, sino también los funcionarios de casilla que se encuentran en ese lugar, como se aprecia por todo el patio de la casa se encuentran tiradas boletas, tanto de los tres cargos y en lo personal me gustaría que se tomara ese dato, que se mandara a una persona o a una comisión y se restableciera esa casilla, se levantara un acta circunstanciada al respecto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias, Luis Escalante, por favor abóquense a este asunto, y lo que procede salvo que yo me equivoque es recoger todas las boletas, depositarlas en su urnas, levantar un acta de lo que pasó ahí y que los partidos políticos y los funcionarios de casilla den fe de todas las boletas fueron de nueva cuenta tal vez sin que se escruten a lo mejor ponerlas en una acta pero que se depositen, porque no es el momento de escrutinio y cómputo, sino que se depositen todas en una urna, la primera que se tendrá que computar es la gobernador, yo diría que se puedan depositar en esa urna para efectos de que en su momento se haga el escrutinio y cómputo correspondiente y se pueda reanudar la votación y que los ciudadanos puedan votar, independientemente de lo demás, también al licenciado Bielma se le instruye para que vea la presentación de una denuncia penal en ese sentido y en caso de que contemos con evidencia fotográfica de los responsables se anexen a la denuncia y todo lo conducente fotografías de acto esto para dar certeza de que el voto de la ciudadanía se respete o en todo caso para que los partidos políticos ejerzan su derecho a controvertir los resultados de esta casilla por estos actos. Adelante representante del Partido del Trabajo.-----

**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO:** Gracias Presidente precisamente para preguntar sobre la petición que eh hecho de manera reiterada a ver si nos tienen una respuesta, gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Perfecto, Movimiento Ciudadano algo iba a señalar? tiene la palabra. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:** Si Presidente es en relación a lo que está tratando de proyectar en la pantalla, antes de que se ausentaran de esta sesión, exactamente a las 9:32 les pedimos precisamente el avance, de aquellas casillas que estaban no registradas en el SIJE nos lo presentaron en la pantalla, pero ahorita lo que nos informan de que no es posible, porque únicamente el corte que tienen es una hora después, con lo cual no podemos identificar para cotejar con lo sucedido con la gráfica que ustedes nos presentan, les comentaba hace rato en la reunión privada que tuvimos esperaba que tuviéramos en nuestro poder el reporte que genera el mismo sistema que es el que nos está planteando, mostrando, aunque sea de una hora más tarde, a la cual se la solicitamos nosotros de saber específicamente cuales son las casillas que las tienen identificadas en el sistema nos la pudieran entregar para identificar conforme avanzan hasta llegar al 100%, el horario en que fueron registradas, probablemente lo que nos vayan a entregar aunque hubiera sido impresión de pantalla, si nos hubieran escuchado lo que estábamos pidiendo, porque

usted mismo preguntó por qué por distrito federal, porque es un sistema federalizado lo que le estábamos solicitando que nos pusieron en pantalla, ahora que lo intenten recuperar una hora anterior, insisto recibimos con agrado las palabras que nos dijeron hace rato en privado, si no se compone con lo que estamos solicitando no tiene caso que sigamos aquí avanzando en temas y la otra, como es información que se va desvaneciendo conforme van pasando los minutos y horas es lo preocupante, disculpe que seamos tan insistentes en lo mismo, pero también por la hora que es comprendan la desesperación de esta representación, que es información esencial para determinar qué es lo que está sucediendo en la jornada electoral con lo que nos entreguen, y estaré pendiente hasta la hora que nos entregue la información con el primer corte que tienen que hasta donde sé es a las 10:30 am. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Por favor Luis Escalante nuestro responsable de informática si es tan amable de generar o buscar la gestión necesaria para que se nos proporcione esta información por las casillas faltantes con corte hasta las 10:30; si se tiene por distrito local si es posible; atendamos la petición del Partido del Trabajo. Señoras y Señores Consejeros Electorales está a consideración esta petición de hacer un exhorto, tiene la palabra el representante de Morena. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** Señor Presidente me gustaría dar una información ya que es al respecto de esta decisión que van a tomar, si me permite, hace unos minutos, me acaban de informar que el dirigente del Partido Acción Nacional Estatal José Luis Ovando Patrón realizó una serie de manifestaciones que no abonan para nada la participación de los ciudadanos, ya que en el mismo manifiesta en rueda de prensa que no es lo mismo esta elección a otras que se han dado, insinuando que voten a favor de otros partidos y no del partido que gobierna a nivel federal, ya se ha platicado mucho sobre esta cuestión y veo que no se han tomado acciones, porque los dirigentes del partido no tienen porque intervenir en esta elección tratando de insinuar algunas preferencias, ya que estamos durante la veda electoral como bien sabemos ustedes hubo intervenciones por parte del Secretario General de Gobierno y ahorita exactamente en el día de la jornada electoral, también salen a dar rueda de prensa, pero no nada más eso, sino que también insinúan la preferencia electoral hacia un partido, exhorto a ustedes Consejeros de que se tomen las acciones y que nos dejemos de estar en reuniones privadas, en reuniones en otros lugares, para que de inmediato se haga un llamada a quien corresponda en este caso al Gobernador, el mismo Secretario General de Gobierno por conducto de

este órgano electoral, eviten en lo posible hacer este tipo de rueda de prensa, eso no abona para que los ciudadanos vayan a participar, inclusive ni para ellos mismos, por eso es que y les voy a hacer llegar el video y todos los datos para que ustedes tomen acciones y de inmediato hagan un exhorto a todos los partidos políticos, no nada más en este caso del que estoy hablando pero lo estoy diciendo porque este es un video que está grabado donde participa esta persona y ya hace ese tipo de insinuaciones y entonces para que lo tomen en cuenta, ahorita que van a votar sobre lo de la rueda de prensa que hizo el Secretario General de Gobierno y además en el Canal 66, donde insinuó el jueves en la tarde y el viernes en la mañana todavía le dieron cobertura para que hiciera una serie de manifestaciones en contra del partido que represento.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señor representante Consejero Abel Muñoz.-  
-----

**CONSEJERO ELECTORAL, ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** Gracias, a mi parece que debemos de hacer un exhorto para todos los niveles de gobierno y a todos los partidos políticos, yo hasta el momento no conozco el video que mencionan de esa rueda de prensa con el Secretario de Gobierno no lo conozco, ya lo busqué y no he tenido oportunidad de verlo, y en ausencia o a falta de un pacto de civilidad que no se consumo que no se firmó sí me parece prudente que hagamos un exhorto a que se abstengan a hacer algún tipo de declaración que incidan al proceso electoral y en su momento analizar alguna situación que se dé pero el exhorto que quede de esa manera y a todos los órganos de gobierno incluso también a los Partidos políticos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Consejero, tiene la palabra el representante del PRD -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Consejeros me están informando que en la casilla 1439 B del Distrito VI, local aquí se pronuncian que el equipo jurídico de Morena se presenta que tiene acreditación para participar en esa casilla y los equipos jurídicos que yo sepa nada más tienen los representantes, nada más si quisiera que se verificara eso, porque se autonombran equipo jurídico de Morena, es Terraza del Valle Estética "Mary" es la casilla 1,439 básica en Tijuana, entonces es lógico, le corresponde al Distrito VI, pero es de las secciones que le corresponden a Tijuana, nada más quisiera verificarla que quede claro no hay nadie más que los propios representantes de casilla los únicos que tienen en un momento determinaciones o cualquier comentario en una casilla correspondiente. ----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Claro que si Luis Escalante tomaste nota para que sean eso y giren instrucciones a los CAES y vayan a ver esta situación, en las casillas no debe de haber representantes jurídicos como bien lo dice el representante del PRD no tienen acreditación, están acreditados los representantes llamados de mesas de casilla o sus representantes generales conocidos como RG son los que si pueden acudir y pueden estar con las limitaciones de las facultades que le concede la Ley o les prohíbe hacer, tomaste nota de eso. Tiene la palabra el Consejero Aranda. -----

**CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Si Presidente solo para secundar la propuesta del Consejero Abel, en caso de que se hiciera algún exhorto fuera a los tres órganos de gobierno, y también a los partidos políticos para que nos ayuden evitando declaraciones que tal vez no contribuyen en este proceso, gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, alguien más? De este tema, vamos a resolver esto y regresamos con Usted, entonces vemos rápidamente cuando lleguen los Consejeros, retomamos en otro tema, adelante Partido Transformemos. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DE TRANSFORMEMOS:** Gracias Presidente para preguntar a esa Presidencia, ¿Cuál es el avance de la solicitud que se le hizo al inicio de esta sesión ya hace algunas horas, si hay alguna resolución al respecto de la problemática de los representantes de las casillas? -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Más bien si se soluciono, adelante Secretario Usted fue quien recibió esa información. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Claro que si Presidente efectivamente le solicitamos al representante de Transformemos en su momento, que casillas tenía identificada con esta problema que no tenían acceso sus representantes ante las mesas directivas, me proporcionó una lista de nueve casillas, en las cuales nosotros el reporte a través de la Junta Local del INE y nos han mencionado que mandarían la instrucción precisamente a los CAES que se conoce que hubo uno en algunas casillas en las que no se les daba acceso estando adentro si no se les exigía el nombramiento previamente, estaba previamente se les dio la oportunidad a que ingresaran dado que si estaba previamente establecido que basta con el listado, que se identifiquen con su credencial para que puedan ingresar, sin embargo también me generan reporte que había en otras casillas mas donde no aparecía como el nombre del representante ante esa casilla y es donde no le estaba negando el acceso, estoy esperando parte de la Junta Local, quedaron de mandarme un reporte pormenorizado de esas nueve casillas, en cual concepto estaba cuadrando para podérselas facilitar al

representante del partido, pero sí tenía identificado el planteamiento que hizo el representante y les dieron acceso a esas casillas. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante representante. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DE TRANSFORMEMOS:** Gracias yo rogaría a esta Presidencia que nos apoyaran con la respuesta formal de la Junta Local, porque mis RG's nos están reportando que les dieron la oportunidad de ingresar a reserva de que entreguemos el documento, "miren los vamos a dejar entrar para que observen pero más tarde quiero que me entreguen el nombramiento, si me gustaría tener una respuesta oficial, ya estamos a mitad de la jornada electoral casi casi, y estos asuntos creo que se debieron haber resuelto y no andar en otras situaciones que no abonan a la operatividad y a la premura y a lo apremiante del proceso electoral, son cosas básicas, son cosas que si trascienden, porque ejemplo esta casilla en la que se dio el incidente con estos vándalos, pues nuestros representante de casilla, ni siquiera le están permitiendo que presente el incidente porque pues dicen no trae su nombramiento, entonces por favor les pido que atiendan eso y nos den la respuesta que a cada casilla, se supone que el SIJE debe de estar informando en que casilla está autorizada y en que casilla no está autorizado, le rogaría señor Presidente encarecidamente que nos resolvieran eso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Claro que si, Luis Escalante por favor, Secretario vean este tema obviamente pasara a Luis Escalante para que a la brevedad se dé respuesta a esto y solicitar que nos manden la información al Instituto Nacional Electoral sobre pues este tema, ya podemos pasar al anterior aguántennos sin los permiten, tenemos una propuesta del Consejero Abel Muñoz, secundada por el Consejero Jorge Aranda, no significa que debamos someterlo a votación, tuviera un consenso simplemente que tenemos una propuesta con respecto a la petición del representante del Partido del Trabajo, tiene la palabra Graciela Amezola. -----

**CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO:** Gracias Consejero Presidente, para apoyar precisamente esta propuesta de exhorto general para los tres niveles de gobierno, entiendo que en esta jornada hemos visto en la prensa la visita también de Senadores, Diputados Federales, de varios Partidos Políticos y si se va a llevar a cabo este exhorto, el cual acompaño en esos términos, sería importante sustentarlo en el 134 Constitucional que precisamente habla de la neutralidad de los servidores públicos en las contiendas electorales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Consejero García. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** ¿Va haber algún punto de acuerdo por escrito o simplemente va a ser verbal o como va a ser? -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Por escrito, por eso el receso para tener el documento por eso la propuesta secundada lo hago mío también es a los tres órganos de gobierno, a los partidos políticos y servidores públicos en lo general derivado del mandato del 134 constitucional si les parece y a los poderes de la federación en el mismo sentido a todo el 134 engloba a todas y a todos, solamente los niños y las niñas no están ahí siempre y cuando no sean servidores públicos. Licenciado Bielma, no se para elaborar ese Punto de Acuerdo para que se someta a votación en los términos planteados se va a someter para que se envíe ese exhorto creo que hay coincidencias que se envíe el mismo por lo pronto pero si pediríamos Licenciado Bielma para que se haga a la brevedad, no que salga a las seis de la tarde, señor Representante del Partido Revolucionario Institucional adelante. -----

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Gracias Presidente solamente para solicitar si nos puede verificar en el caso de la casilla 483 que hace rato señalábamos, si se va a continuar con la votación y en este sentido me reporta mi representante en el distrito VI que al parecer se tomó la determinación de aperturar la casilla del paquete electoral que había sido robado en este caso, es lo que me informan nada más para verificar esta situación por razón de la hora y no violentar la Ley Electoral. ----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejera Viridiana, tiene la palabra. -----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** En este sentido me acaba de hablar el Presidente de ese Consejo Distrital, manifestando que fue una comisión para ver precisamente y ver qué es lo que ocurrió, también se le informó al departamento jurídico para que estuviera al tanto e hiciera obviamente las acciones correspondientes, quedo que en cuanto llegara esa comisión ahí remitirnos la información para estar en aptitud de poder darles una información ya con certeza, sería cuanto Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Solicitamos aquí que se nos certifique a qué hora fue la instalación de la casilla y eso es fundamental para las implicaciones legales a que haya lugar, en este momento ahorita solo lo que podemos hacer es esperar a que nos llegue la información. Secretario adelante. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por favor Presidente, dentro de las incidencias que en este momento se han venido reportando, en el caso de la casilla 483 básica distrito II, que hace unos momentos mencionaba el representante de Morena me reporta el área de Procesos Electorales que se integró una comisión de consejeros de ese distrito, se avocaron a trasladarse al domicilio de la casilla y efectivamente había unas boletas ahí esparcidas en el piso, se



levantó un acta correspondiente y se integraron las boletas y ya nuevamente retomaron los trabajos la Mesa Directiva de Casilla, en estos momentos ya está funcionando la casilla y están ejerciendo su voto la ciudadanía, por otro lado me reportan que en la casilla que hace unos minutos que también estaban mencionando la 1833 contigua 1 del distrito VI con cabecera en Tecate y que es esta porción que tiene de Tijuana, un grupo encabezado por la comisión de consejeros de ese distrito tanto la gente del Ministerio Público como personal de la Federación se avocaron a trasladar el paquete electoral al domicilio donde se tenía que integrar la casilla y a las 12:54 horas se instaló esa casilla, por lo cual en este momento ya están funcionando, es el paquete electoral que había sido sustraído y se encontró en zona aledaña cercano al domicilio, ya en este momento a las 12:54 me reportan que ya está funcionando y operando esa casilla. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Bueno entonces ahí está la respuesta puntual, alguna otra observación yo diría que sería conveniente decretar un receso nada mas de cuanto tiempo para que podamos ir a votar y que se genere el exhorto, y creo que con una hora es suficiente para que el exhorto se genere y esté listo, no sé si pudiera ser, pero tal vez veamos esto, adelante consejero Daniel García, después PT, Movimiento Ciudadano, adelante Consejero y disculpen los estaba omitiendo. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Si gracias, vamos a decretar un receso hasta de una hora para lo del exhorto, así yo entendí o posiblemente menos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Entonces no sería el momento de ir a votar, para que no nos vayamos y estemos aquí, si sale el documento antes podemos reanudar la sesión, y una vez que sale el exhorto entonces ya podemos ir a votar, para esto adelante Partido del Trabajo, ah no termina disculpe Consejero, adelante. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA.** Este reporte que nos entregaron, de las Mesas Directivas de Casilla, ¿son todas incluyendo las especiales? -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si efectivamente. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA.** Porque no hacemos ninguna distinción, yo solicitaría que si ya están incluidas todas las especiales el 100% de las especiales que nos pudieran indicar por favor y vemos aquí que la gran mayoría podríamos decir que el 84% de las casillas que hasta las 12:30 no se instalaban están en Tijuana, en lo que se visualiza, y cuando regresemos ya nos tendrán un reporte más actualizado. Nada mas una última Presidente por favor en el caso de esta Mesa Directiva de Casilla que

no se pudo instalar porque el paquete no se localizó, tampoco a la Presidenta de esa Mesa Directiva, que se reitere a los ciudadanos, se les informe si ya se hizo de todas maneras pero que de manera permanente que pueden ir a votar a la casilla especial correspondiente, para que sean las menos personas que se queden sin votar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, así debe de ser, entonces Francisco Tenorio, Partido del Trabajo tiene la palabra. -----

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO:** Agradecerle a usted y a los Consejeros y Consejeras integrantes del Consejo, que acceden a realizar el exhorto, yo pediría como otra petición el hecho de que independientemente de que voy a ratificar una denuncia que presentaré a este Consejo por la intervención del Secretario General de Gobierno, le pediría al Secretario Fedatario y lo hago público que por favor realice una inspección en las páginas de los medios de comunicación porque ahí sí se ve claramente que está el Secretario General de Gobierno en las conferencias que no he citado, es una petición que como partido político hago al secretario ejecutivo de este consejo con las facultades que él tiene y presento de manera verbal esta denuncia que será ratificada por escrito, es el procedimiento que marca muchísimas gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señor representante, Movimiento ciudadano adelante. -----

**REPRESENTANTE DE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:** Consultarles si para el punto de acuerdo, el exhorto que van a emitir van a dar un receso de una hora y para el reporte que yo le pedí, desde las 09:30 horas ¿cuánto tiempo?, ¿es antes de irnos al receso? -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Como vamos con eso, es informática el que lleva eso, en el receso lo precisamos, que salga todo ya regresando del receso podamos distribuir esta información a los representantes. -----

**REPRESENTANTE DE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:** En los términos que lo solicitamos, por sección, por casilla y por distrito. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Esperemos que así nos lo proporcione el INE, así lo solicitamos y esperemos que así nos lo entreguen; que mas tenemos pendiente? Nos vamos a receso. Siendo las **trece horas con quince minutos**, decretamos un receso de esta por una hora pudiendo ser antes si las gestiones que se realizan se concluyan para después de ahí, se rinda la información, se toma el Acuerdo y nos vayamos a votar. -----  
Siendo las **catorce horas con cuarenta y cinco minutos** se reanuda la Sesión, Secretario verifique la existencia de quórum para continuar con la sesión. ----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Me permito informar que se encuentran presentes siete consejeros electorales y ocho representantes de partidos políticos, asimismo me permito anunciar que se encuentran presentes en esta sala de sesiones; el Representante Propietario de Encuentro Social de Baja California, José Ricardo Muñoz Mata, quien también fue acreditado como Representante de este Partido Político. Lo anterior para efectos de tomarle la protesta de Ley correspondiente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum legal se reanuda la sesión. Por lo que solicito a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley. ¿Ciudadano **José Ricardo Muñoz Mata**, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, Libre y Soberano de Baja California, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Baja California y demás disposiciones que de ella emanen; así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de **Representante Propietario del Partido Encuentro Social**, ante el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que se les confiere por el bien y prosperidad del Estado?. -----

**REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL:** ¡Sí protesto! -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande, pueden pasar a integrarse a este Pleno. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Continuamos la sesión Secretario. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Claro que sí Presidente me permito informar a este pleno de los asuntos que antes de que se declarara el receso, tenemos pendiente con los representantes de los partidos políticos, como lo es la solicitud que hizo Movimiento Ciudadano, se les entregó el archivo a todos los representantes partidos políticos de la información con corte a las 9:30 de la mañana, respecto del reporte que arrojó el SIGE; ya todos tienen en archivo electrónico esta información, de igual manera ya se circuló el proyecto de Punto de Acuerdo sobre un exhorto el cual también ya lo tienen tanto impreso electrónico los representantes de los partidos políticos, como consejeros electorales, por si de consideran en todo caso la lectura del mismo, para posteriormente iniciar la discusión.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario, pregunto a los presentes ¿Se les remitió y si ya tuvieron la oportunidad de dar lectura a ese documento?, si no para dar lectura, no hay ningún problema, Representante de Movimiento Ciudadano. -----

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO:** Si, estoy viendo el archivo Presidente, pedirle si nos pudiera hacer el favor, en cuanto al documento que solicité, si nos pueden enviar el documento en formato editable en Excel de preferencia, Excel. Gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No hay problema se les va a enviar en esos términos, pregunto; se da por leído el Punto de Acuerdo, le damos lectura solamente al proemio y puntos resolutiveos o damos lectura integra. Adelante Representante de Morena. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** Gracias Presidente, creo que por la premura y por los tiempos que estamos manejando, debería de iniciarse la lectura de los puntos de acuerdo, porque estamos ya prácticamente a las 3:00 de la tarde, entonces ¿Este exhorto a qué hora sería?, deberíamos de continuar y de inmediato dar a conocer a los medios de comunicación el exhorto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si gracias, Secretario proceda a dar lectura al proemio y puntos resolutiveos. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Si gracias, pero para antes tendríamos que someter a votación la dispensa del trámite de lectura. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, proceda Secretario. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por instrucciones del Consejero Presidente mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra de que se dispense el trámite de lectura de este proyecto de Punto de Acuerdo; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor; Presidente **existen siete votos a favor la dispensa de lectura.** -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, con siete votos a favor **se aprueba la dispensa de la lectura del Punto de Acuerdo por unanimidad** la dispensa de lectura. Adelante Secretario. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Gracias, para efectos del acta correspondiente, vamos a dar lectura del proemio y puntos de acuerdo de este Punto de Acuerdo: Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Presente.- El suscrito Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, respetuosamente someto a la consideración de este Órgano de Dirección Superior el siguiente PUNTO DE ACUERDO por el que se emite un respetuoso "EXHORTO A TODAS LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN, DE LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SUS CANDIDATOS, A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES A EFECTO DE QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO

134 DE LA CONSTITUCIONAL GARANTICEN LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019 EN BAJA CALIFORNIA," bajo los siguientes antecedentes, considerandos y acuerdos. **PRIMERO.** - Se emite un respetuoso "EXHORTO A TODAS LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN, DE LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SUS CANDIDATOS, Y A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES A EFECTO DE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL GARANTICEN LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019 EN BAJA CALIFORNIA. **SEGUNDO.** Notifíquese el presente punto de acuerdo A TODAS LAS AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SUS CANDIDATOS, Y A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES por la vía más expedita. **TERCERO.** Publíquese el presente Punto de Acuerdo en el portal de internet institucional en términos de lo señalado en el artículo 22, párrafo cuarto. del Reglamento Interior del Instituto Electoral. Dado en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a los dos días del mes de junio del año dos mil diecinueve. Atentamente Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales. Suscribe el Consejero Presidente. Es cuanto.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, está a la consideración de todos los integrantes del pleno, el punto de acuerdo, y para iniciar la ronda de debates. Tenemos a la Consejera Viridiana Maciel, al Consejero Abel Muñoz, Consejero Daniel García. Adelante para efectos de la primera ronda tiene la palabra la Consejera Maciel. -----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Gracias, Presidente, en primer término para solicitarles que en este Punto de Acuerdo haya un lenguaje incluyente en la redacción, posteriormente en la página 2, en el tercer párrafo dice que durante el desarrollo de la cuadragésima primera Sesión extraordinaria, acordó dar las diversas manifestaciones tanto de actores políticos como de autoridades de diversos órdenes, quisiera saber cuáles otras autoridades de diversos órdenes, o a qué se refiere, porque como está ahí, la redacción no es correcta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sería ¿Tres órganos de gobierno? -----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** No, dice: "En esta misma fecha el Consejo General durante el desarrollo de cuadragésima", o sea "de la", tendría que ser "cuadragésima sesión extraordinaria acordó dadas las diversas manifestaciones tanto de actores políticos como de autoridades de diversos órdenes emitir el presente exhorto a efecto de que se abstengan de realizar, ahí la redacción. La propuesta sería, tanto de

actores políticos, sin la coma, luego de autoridades de diversos ordenes, no se siento que la redacción no es coherente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Entonces, ¿La propuesta es ponerle una coma?

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** No, se pierde la ilación. La propuesta seria, tanto de actores políticos, sin la coma, luego de autoridades de diversos ordenes, no se siento que la redacción no es coherente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Como quedaría Secretario, entonces en ese punto. Adelante Consejero Abel. -----

**CONSEJERO ELECTORAL, ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** Gracias, si concuerdo con esa petición que hace la Consejera Maciel e incluso incluir a los consejeros electorales que también hicimos una manifestación, por otra parte en la primera página tenemos en negritas, así como a los partidos políticos sus candidatos y a los candidatos independientes a efecto de que, que se le agregue un " que" y también no sé incluirlo, como un Punto de Acuerdo o presentarlo como una propuesta para que en cuanto se apruebe esto y digamos se reanude, más bien se solicite un receso, el próximo receso podamos darle máxima publicidad a este punto de acuerdo en la sala de prensa que tenemos destinada.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejero Daniel García. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** En primer término el preámbulo y la denominación del exhorto, dice: "Punto de Acuerdo por el que se emite", quitarle "un respetuoso", y dejarlo "se emite exhorto a todas las autoridades de la federación, de los estados y los municipios, así como de los partidos políticos y candidatos y a los candidatos independientes, quitarle esto de "a efecto de que en términos del artículo 134 constitucional", porque hay otras disposiciones normativas y que ahorita las voy a citar, nada más que quede "a efecto", no a efecto sino para que garanticen la equidad en la contienda, etcétera, luego ya en lo que hacía referencia la Consejera Viridiana y el Consejero Abel, en este numeral dos, párrafo segundo, sugiero, para empezar el numeral 2, dice: El 2 de junio el Consejo General siendo las 8 horas, dio iniciada o inició, la tapa la jornada electoral, en el siguiente párrafo, dice se acordó, propongo suprimir esto de dadas las diversas manifestaciones y únicamente sesión extraordinaria acordó emitir directamente el presente exhorto a efecto de que se abstengan de que podría ser, podría decir de que todas las autoridades y partidos políticos se abstengan para que quede claro, luego en el marco normativo que es en la página 4, después del 5 agregar 6, donde se establezca el artículo 169 tercer párrafo de la Ley Electoral y se transcriba por favor y 170 segundo párrafo,

puede ser 6 y 7 o en un solo numeral, luego la motivación dice: "de acuerdo con las consideraciones legales dispuestas así como previsto en el antecedente cuatro", debe ser el antecedente dos porque no hay cuatro, y para llevar una armonización a efecto de que se abstengan. Repito que todos los títulos sean en el mismo sentido, es todo gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Jorge Aranda. -----

**CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** En los acuerdos el segundo dice: "autoridades de los tres niveles de gobierno", son los tres órdenes de gobierno. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Son órganos. Abrimos la segunda ronda, tiene la palabra el Representante de Morena. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Son órganos, sino hay otra observación, adelante Morena, estamos en primera ronda, se cierra la primera ronda, abrimos la segunda, adelante Morena. -----

**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA:** Gracias, nuevamente exhorto a este Consejo para que de inmediato se vea este Punto de Acuerdo, porque si lo hacemos después de las seis de la tarde, entonces de igual forma solicito que diga que se abstenga de pronunciarse en cualquier sentido y también que se notifique personalmente a los ciudadanos que generaron este exhorto, es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Alguien más, Secretario someta a votación el Punto de Acuerdo. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Claro que sí, con las propuestas que de modificación que han solicitado los Consejeros Electorales Abel Alfredo Muñoz, Olga Viridiana Maciel Sánchez, Daniel García, tanto en el preámbulo, como en los antecedentes, considerandos y también en el segundo punto de acuerdo, y que ya hemos tomado nota de todas las observaciones someteremos a votación el presente acuerdo, por instrucciones del Consejero Presidente mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra del punto de acuerdo sometido a su consideración con estas propuestas de modificación por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término por quienes estén a favor; Presidente **existen siete votos a favor.** -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor **se aprueba por unanimidad** el punto de acuerdo, le pido por favor Secretario para que le hagan las correcciones a la brevedad y podamos continuar, hacemos un receso para salir a votar, de ahí para ir a la rueda de prensa, están invitados todos los que deseen acompañarnos, estaremos reanudando son las 3 de la tarde ¿les

parece bien a las 5 de la tarde?, perfecto. Siendo las **quince horas** declaramos un receso. -----

Siendo las **diecisiete horas** con **siete minutos**, se reanudan los trabajos de esta Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Contamos con la asistencia de siete consejeros electorales y seis representantes de partidos políticos y candidatos independientes, darle la bienvenida al Ciudadano Jesús Alfredo Wong Hernández, representante del Candidato Independiente Alfredo Moreno Carreño, así como a la representante suplente del Partido Revolucionario Institucional. El siguiente punto es el número **6.- Informe sobre la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, utilizadas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.** -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Le cedo la palabra a la Consejera Graciela Amezola. -----

**CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO:** En este momento se les repartió el informe, lo comentaré en los siguientes términos. INFORME SOBRE LA PRIMERA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INCLUIDAS EN LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES, UTILIZADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2018. Con fundamento en el artículo 163, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, así como sus anexos 4.1 y 4.2, mismos que establecen las características y medidas de seguridad confiables y de calidad para evitar la falsificación de las boletas y las actas electorales a utilizarse en la jornada electoral, así como el procedimiento de verificación, se emite el siguiente informe. En su XXXIX Sesión Extraordinaria del 23 de mayo de 2019, mediante acuerdo IEEBC/CG/PA082/2019, el Consejo General Electoral llevó a cabo la selección de las muestras aleatorias de cuatro casillas por distrito, para la verificación de las medias de seguridad. Dicha selección se llevó a cabo realizando la generación de un orden numérico aleatorio mediante la utilización del portal de internet <https://www.random.org/lists/> el cual generó las listas de casillas por Distrito Electoral Local, del cual se tomaron cuatro casillas para la selección que se utilizó para la primera verificación muestral. Derivado de lo anterior, se realizó una verificación de las características de las boletas electorales y de las actas que fueron entregadas a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casillas, de acuerdo a las indicaciones remitidas vía correo electrónico por el Departamento de Proceso Electorales, con las muestras aleatorias anteriormente obtenidas para esta primera verificación. De la revisión de la información enviada por los 17 Consejos Distritales Electorales de la entidad, se permitió establecer que, en las boletas y documentos electorales revisados, las observaciones de las medidas de



seguridad tuvieron resultados 100 por ciento positivos, en cuanto a todas las medidas, con lo que podemos afirmar que en todos los casos se trata de documentos auténticos. Las medidas de seguridad en las boletas electorales corresponden a una impresión en papel seguridad, marcas de agua con rombos, fibras ópticas visibles, fibras ópticas ocultas, microimpresión e imagen latente, mismas que fueron revisadas por los funcionarios de los Consejos Distritales Electorales. Con relación al Acta de la Jornada Electoral se informa que se revisaron las siguientes medidas de seguridad, primero una microimpresión, una imagen latente, también del emblema del Instituto Electoral, mientras que, en las Actas de Escrutinio y Cómputo, una microimpresión y una imagen latente. Respecto a las observaciones de las medidas de seguridad en el Acta de la Jornada Electoral se señala que la microimpresión y la imagen latente se observaron en el 100 por ciento de los casos. Cabe señalar que todos y cada uno de los Consejos Distritales Electorales llenaron un cuestionario, mismo que anexaron al acta circunstanciada, con el fin de poder realizar una verificación uniforme, además de permitir identificar y cumplir con todos y cada uno de los elementos de seguridad y calidad de las boletas y actas electorales descritos en los anexos 4.1, mediante el procedimiento señalado en el anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Se concluye que estos documentos electorales fueron revisados en los 17 Consejos Distritales Electorales y contienen las medidas de seguridad que acordó revisar este Consejo General y, por consecuencia, consideramos que con este primer Informe que presenta la Comisión de Procesos Electorales, estamos en presencia de documentación cuyas características corresponden al 100 por ciento, y eso evidentemente genera certeza y tranquilidad, dado que los representantes de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes, en cada Consejo Distrital Electoral verificaron las 4 muestras que correspondieron al sorteo hecho de manera previa. Se anexa al presente informe un concentrado de los 17 Consejos Distritales Electorales, que contiene la siguiente información: COMPOSICION DE LA PRIMERA MUESTRA POR TIPO DE CASILLA TIPO DE ELECCION DE LAS BOLETAS REVISADAS DURANTE LA PRIMERA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS BOLETAS ELECTORALES DURANTE LA PRIMERA VERIFICACIÓN TIPO DE ACTAS DE CASILLA REVISADAS DURANTE LA PRIMERA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS ACTAS DE CASILLA DURANTE LA PRIMERA VERIFICACIÓN. Con este Informe se da cumplimiento al Reglamento de Elecciones y al acuerdo IEEBC/CG/PA082/2019 del Consejo General Electoral. Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General, a los dos días del mes de junio del año dos mil diecinueve. Atentamente Por la Autonomía e Independencia de los

Organismos Electorales. Firman los integrantes de la comisión. Aquí hay un error, debe decir 2019. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Está a la consideración el informe que ha sido rendido por la Consejera Graciela Amezola, si alguien desea hacer uso de la voz; adelante Consejera. -----

**CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO:** Para adjuntar al informe de las casillas que fueron seleccionadas en el informe aparecen el tipo de casilla, pero no la fue aleatoriamente, seleccionadas por este consejo general. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 7.-** Informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación de casillas, la recepción del voto y sobre el desarrollo de la Jornada Electoral. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Proceda secretario. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** En este momento les harán llegar una copia de lo que es el informe sobre la instalación de casillas, y que a través de las pantallas han estado monitoreando y revisando con lo que fue la instalación de las mesas directivas de casilla, informamos que de las 4,805 casillas que tienen que haberse instalado para hoy, únicamente una no se pudo instalar, ya lo mencionamos en la mañana que fue un incidente debido a que la presidenta de la mesa directiva de casilla no se presentó en el domicilio, está ilocalizable y no se pudo recuperar el paquete electoral durante la mañana, hasta la 1 de la tarde no teníamos como localizar a esta persona, por lo que el Consejo Distrital Electoral XIII de Tijuana procedió a presentar la denuncia ante el agente del ministerio público, tenemos información que están solicitando una orden de cateo en el domicilio de la ciudadana, para verificar donde se encuentra el paquete con material y documentación electoral, también reportábamos en la mañana otro incidente en el Distrito VI de Tecate, la porción que le corresponde todavía de Tijuana la casilla 1833 contigua 1, fue sustraída del domicilio donde la presidenta de mesa directiva de casilla a horas de iniciar la instalación y minutos después este paquete electoral fue localizado en las inmediaciones, alrededor del domicilio donde se instalaría la casilla, una comisión integrante de consejeros electorales del consejo distrital junto con el apoyo de funcionarios electorales tanto del INE, como este instituto estatal electoral, hicieron un traslado donde se encontraba este paquete, en apariencia de lo que es el paquete no se encontró algo que pudieran haber marcado el paquete, golpes en sí, estaba tirado en la calle posteriormente llegó el agente del ministerio público

junto con la policía municipal, tiempo después de manera conjunta todos los funcionarios electorales y las autoridades de seguridad trasladaron el paquete donde se tenía que ubicar la casilla, a las 12:54 horas previo al cierre de la instalación y sigue funcionando la casilla; reportábamos en la mañana que en el Distrito II en la casilla 483 básica 1, se generaron unos desmanes y que de acuerdo con las imágenes que nos mostró el personal de este instituto, se encontraron boletas tiradas en el piso junto con una mampara y una urna, también se envió a una comisión de consejeros de ese distrito electoral, y se levantó un acta en ese distrito y empezó a dar orden por parte de la mesa directiva de casilla, para que los ciudadanos pudieran ejercer su voto, tenemos el reporte de que la casilla está funcionando sin mayores contratiempos, por parte de los C4, tenemos un reporte en Playas de Rosarito donde dos ciudadanos fueron detenidos con 50 copias de credenciales de elector y con paquetes de despensas, en este momento se encuentran detenidas estas personas en Rosarito, en espera de que se determine que causal van a tener de responsabilidad estos ciudadanos, este es el reporte, y que en unos minutos más se les hará llegar por escrito a todos los integrantes de este pleno. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Está a su consideración el informe rendido por el Secretario Ejecutivo, si alguien desea hacer uso de la voz, no siendo así Secretario dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Es el punto número **8.- Informe del Secretario Ejecutivo sobre la recepción de la votación y en general sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.** -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Esto lo tenemos considerado una vez que haya pasado el tiempo de votación, después de las dieciocho horas el poder brindar este y otro informe, estamos a escasos treinta y siete minutos de que cierren las casillas, por lo cual no estaríamos en condiciones de presentar este informe. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si no hay inconveniente, si les parece decretaríamos un receso para reanudar a las 18:00 horas la sesión, y empezar a recibir informes del cierre de la votación. Tiene la palabra el Consejero Daniel García. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** En el último informe por escrito que nos entregaron, que fue poco después de mediodía quedaban 52 casillas, finalmente por lo que el informe que acaba de rendir el Secretario Ejecutivo ¿fueron dos las casillas que no se instalaron? -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Solo fue una. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Entonces nada más una de las 4,805, excelente gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Secretario. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Para efecto de poder tomar una decisión ahorita de cuanto tiempo se va a prolongar este nuevo receso, comentar a las 7:20 de la tarde los integrantes del consejo general que trasladarse a lo que es el CCV donde se encuentra instalado el PREP esto para verificar el arranque el cual será certificado por notarios públicos de la comunidad, tendríamos que prolongar ese receso para posteriormente retornar pues dado que el CCV no se encuentra físicamente en esas instalaciones por lo cual solicitaría presidente que se pudiera acordar que en el siguiente receso, hasta qué hora límite. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Se aceptan sugerencias, ¿a las 8:30 les parece? Transformemos tiene la palabra. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DE TRANSFORMEMOS:** Me han pasado el reporte, ya se avisó el cierre de la votación, y muchos de los representantes de casilla están siendo avisados por los presidentes que tienen que entregarles los listados nominales, si no les van a entregar el acta, esto es un cúmulo más de falta de capacitación o como decíamos hace rato que no quieren que se mencione, pero el INE no está haciendo bien su trabajo, el lineamiento de protección de entrega y recepción de los listados nominales, establece que es optativo se pueden entregar los listado nominales al presidente de la casilla, debiendo hacer la anotación correspondiente, pero no que no se les va a entregar el acta en caso de que no se entreguen los listados nominales, el condicionar el acta es una gravedad nos están dejando sin información, sí, sí, es que como lo que comenté hace rato ya se va a cerrar la jornada electoral y nunca me dieron respuesta del puntual de que había sucedido en cada casilla, espero que en esta ocasión sí se haga, por lo menos que haya una comunicación rápida con la junta local del INE, para que se pase la información a los CAES, dicho lineamiento establece que puede entregar el listado al presidente, o entregarlo dentro de los 10 días siguientes de la jornada electoral; creo que ya se está operando, ya esa recurrencia de estar amedrentando, primero porque no llevaban el nombramiento, y ahora ya los dejaron participar, pero les quieren negar su derecho al acta es algo muy grave, nos están dejando sin la información debida para poder hacer nuestros conteos, llevar nuestra estadística, le ruego presidente no esperarnos hasta las 6 de la tarde, sino que se tome la previsión correspondiente y que nos informen que contesta el INE.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No esperaba que esto fuera motivo de retrasarlos, sino que es algo que se debe de iniciar esta notificación para efectos de que no se genere este tipo de anomalías, si no hay otra participación, haremos un receso y reiniciamos hasta las 8:30 de la noche, y haremos este comunicado con el INE. -----

Siendo las **veinte horas** con **treinta y cuatro minutos** se reanudan los trabajos de esta Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Para efectos del quórum se encuentran siete consejeros electorales y ocho representantes de partidos políticos y candidato independientes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum, reanudamos la sesión, Secretario, vamos a empezar por el tan esperado momento, tenemos los resultados del conteo rápido de la elección de gobernador, si prestan atención, el informe recibido por parte del INE del 2019, dice: "estimación de resultados para la elección de la gubernatura del estado de Baja California 2019, con los datos recibidos a las 22:20 horas del Distrito Federal, tiempo del centro 20:20 horas tiempo del noroeste del 02 de junio del 2019, el comité técnico asesor informa lo siguiente de las 438 casillas que integran la muestra se recibieron 322 casillas representan el 73.5% de la muestra total, de los 17 consejos distritales para definir el diseño muestral se contó con información de 8 estrato con un nivel de confianza de al menos 95% se estima lo siguiente la participación ciudadana se encuentra 27.7% y 29.8%, el porcentaje de votos para cada candidatura a la gubernatura del Baja California se presenta a continuación, va por nombre José Oscar Vega Marín Partido Acción Nacional 20.6% límite superior 22.9%, Enrique Acosta Fregoso del Partido Revolucionario Institucional límite inferior 4.1% límite superior 5.1%, Jaime Cleofas Martínez Veloz del Partido de la Revolución Democrática, 8.2 límite inferior, 9.2 límite superior, Ignacio Anaya Barrigueté del Partido De Baja California 3% límite inferior, 3.8% límite superior, Héctor Osuna Jaime de Movimiento Ciudadano 6% límite inferior 6.7% y máximo 52% atentamente el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido firma el Doctor Carlos Diego, estableciendo que el candidato triunfador a la gubernatura del estado el ciudadano Jaime Bonilla Valdez de la coalición "Juntos Haremos Historia en Baja California" con una votación entre el 50.7% y el 53.2%, es cuanto. Así es como viene, según este conteo rápido el ganador es él, todavía falta el cómputo que son los resultados definitivos que tendrán que pasar su cadena de trámite correspondiente, para que en su momento se emita la declaratoria formal del ganador electo.-----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Consejero le pediría copia.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Es algo que todos requieren ni siquiera necesitan pedirlo. El P.R.D tiene la palabra.-----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:**  
 Me gustaría que manifestara usted que son los resultados, porque escuchamos que estaba dando una declaratoria que es otra cosa, pero quisiera que quedara de usted, que es exclusivamente los números del conteo rápido. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Se ratifica y los datos que se acaban de dar a conocer son los del conteo rápido, esos son datos que están sujetos a que en su momento se realicen los cómputos distritales en cada uno de los diecisiete distritos y después nos lleguen a este pleno del consejo y demos el resultado definitivo, son resultados del conteo rápido, Consejera Viridiana. -----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Esa es una de las herramientas con las que se cuentan que se van a contar en este instituto, que es el conteo rápido que es la muestra de 438 casillas, es la muestra y ahorita se hizo de 322, falta todavía como lo menciona el consejero presidente los cómputos distritales y que se estén alimentando los resultados del PREP, únicamente esta muestra corresponde al 73.5 con un 95% de confianza tal y como lo refiere el consejero presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Consejero García. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** ¿Pudiéramos ver en la pantalla como acceder al PREP desde nuestro portal? -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Fernando si es tan amable, pero se está viendo en el área del comedor y se están viendo los resultados. ¿Necesitamos tener abierta la sesión consejero? -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Me parece importante, porque yo he tratado y no me ha sido posible, uno de los aspectos más relevantes después de la jornada electoral. -----

**CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** Se puede hacer este ejercicio ahorita, por la ciudadanía que nos está sintonizando tiene alguna duda, que pueda revisarlo. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Para que vean como se hace. -----  
*En estos momentos muestran información en las pantallas.* -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Es que yo lo intenté desde mi computadora así y no pude acceder. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Ingeniero Aranda tú que estás más familiarizado con esto. -----

**CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Hay que entrar a la dirección [prepbc2019.com.mx](http://prepbc2019.com.mx) y es donde sale, no sé si a lo mejor intentaron entrar al portal de nuestro instituto, ahí no lo he visto si se entra a esta dirección ahí está ya. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Si me permite presidente, me parece que ese es el problema que debimos de haber establecido en nuestro portal que podamos acceder de manera directa y fácil, porque el ciudadano, digo si yo estoy batallando que soy consejero electoral, me pongo en la situación de un ciudadano, que quizás no tenga conocimientos de los que puede tener su servidor, creo que se le podría complicar, entonces debería de estar en nuestro portal, no tendría que haber una dirección porque así están en otros Oples, el propio INE, que nos lleva directo incluso hay toda una ventana, hay PREP y uno accesa de manera directa. --

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Abel Muñoz. -----

**CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** ¿Por qué no entramos hacemos ese ejercicio desde el portal y lo vamos explicando? -----

**CONSEJERO PRESIDENTE.** Nos dice nuestro personal técnico que sí está. Adelante Abel. -----

**CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** Si me permiten dar la explicación. Ahí está el portal [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx) y te da la opción de consultar el PREP de lado izquierdo de la pantalla si podemos acceder. En ese momento hace una explicación el ingeniero Fernando, de como acceder a la página del instituto. si me permiten dar la explicación. -----

**CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** Es lo que estaba comentando si pueden dar click al PREP, aquí puedes consultar PREP 2019 y ya entras directo al PREP, desde nuestro portal institucional. si me permiten dar la explicación. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Se puede intentar nuevamente porque no pude acceder y tuve que colocar la clave que dio a conocer el ingeniero Aranda y voy a intentar otra vez. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Ingeniero Malo para que este resultado de conteo rápido se suba a nuestro portal, ¿nos pudieran mostrar los resultados del conteo rápido si es tan amable equipo de apoyo? Viene llegando Fernando Meza del P.R.E.P. Como pueden ver el ingreso al prep es sencillo, no hay mayor problema esta cumpliendo con la máxima publicidad Consejero Abel.

**CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** Para solicitar que se le esté dando mayor difusión a través de nuestras redes sociales, al PREP sé que hay difusión pero que se esté dando seguimiento para que tengan acceso.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Instruya a la coordinadora de comunicación social para que así sea, no habiendo más que tratar. Siendo las veinte horas con cuarenta y nueve minutos se decreta un receso.-----

Siendo las **veintidós horas** con **cuarenta y cuatro minutos**, se reanudan los trabajos de esta Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Secretario sírvase a continuar con el desahogo de la sesión. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Ya estamos en la parte final de todo el orden del día que se ha venido desahogando en el transcurso de la jornada electoral y en este momento se ha trasladado un reporte que nos da el departamento de procesos electorales en coordinación con informática, respecto de cómo va arribando a los consejos distritales los paquetes electorales, son 637 paquetes los cuales ya se han recibido en los consejos distritales de un total 1,900 paquetes, se están empezando a clasificar los paquetes en las distintas elecciones tanto los que van a cotejo como los que van a recuento, en este momento está recabando el área de procesos electorales las causas por las cuales la mayoría de los paquetes que tenemos el reporte van a mesa de recuento, estaremos esperando el reporte más preciso para efecto de proporcionárselos aquí en la mesa del pleno, presidente hasta aquí la cuenta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Está a consideración el informe que se ha rendido, tiene la palabra el Consejero Daniel García.-----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** ¿Se siguen recibiendo los paquetes en los consejos distritales? Por ejemplo en el primer distrito son 274 paquetes ¿es correcto?, ¿cuántos paquetes se han recibido?, creo que no está aquí la cantidad de los 274 y así sucesivamente de cada uno, podríamos esperar aquí, sí claro, para tener una idea de cuántos paquetes les faltan todavía. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Pues esperaremos. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA;** Para tener una idea de cuantos paquetes faltan. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Yo diría para poder irnos a descansar, este reporte debe ir consolidado con procesos electorales y el día de mañana dar lectura, lo que sí sabemos es que el 39.54% de los paquetes están siendo recibidos en los consejos distritales y lo que queda de la noche y poco más estaremos recibiendo estos paquetes electorales y poder estar dando una información más consolidada y los consejos distritales tengan a bien



rendirnos un informe más puntual de esto si les parece, tiene la palabra el representante del Partido de La Revolución Democrática. -----

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** (Inaudible) Lo van a elaborar lo van actualizar, lo van a conformar y lo pueden mandar por correo electrónico en cuanto lo tengan ¿O nos vamos a esperar a mañana a que lo entreguen?. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Tendría que consolidarse el reporte, para no andar con partes, Luis Escalante si es tal amable si podríamos tener esta información mañana, y reanudar en cuanto se tenga para socializarlo con todos los integrantes del consejo, ¿alguna otra observación? Si no es así decretamos un receso y reanudaremos mañana a las 11 horas si les parece, bueno se decreta un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las **once horas con catorce minutos** del día **tres de junio del años dos mil diecinueve**, se reanuda la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. Secretario pase lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Vamos a indicar si existe quórum para sesionar, se encuentran siete Consejeros Electorales y seis Representantes de Partidos Políticos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum legal, se reanuda la sesión y los acuerdos que de ella emanen serán válidos y legales. Secretario dé cuenta con el informe. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** En este momento les hemos circulado un reporte del avance de la entrega de los paquetes electorales que se han recibido en los consejos distritales electorales. En los distritos con cabecera en Mexicali del I al V, ya se recibió el total de paquetes electorales misma situación con el Distrito VI de Tecate, los Distritos VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV con cabecera en Tijuana ya se recibió el total de paquetes en el consejo distrital; lo mismo sucede en el Distrito XV de Playas de Rosarito, y en el Distrito XVI con cabecera en Ensenada, quedan pendientes de recibir tres paquetes electorales en el Distrito XVII de Ensenada, estos paquetes están en traslado de Isla de Cedros hacia lo que es la zona de Maneadero que es donde se encuentra el distrito electoral, según el reporte que tenemos esta avioneta tenía que haber salido entre 6 y 8 de la mañana, sin embargo no pudo salir por condiciones de neblina por lo que generaba un riesgo para quien estuviera volando con esos paquetes electorales, por lo que se retrasó el vuelo alrededor de las 9:15 am, y está en proceso de llegar estos tres paquetes electorales al consejo distrital, ya tuvimos comunicación con la presidenta y el secretario fedatario de ese distrito, ya que a las 12 de

mediodía es que tenían de plazo para recibir y atender estos paquetes electorales, no podrán hacerlo, por lo tanto el consejo distrital va a solicitar una ampliación de plazo de doce horas más para concluir con el proceso de recepción de paquetes y captura, de igual manera el Distrito XIII no se recibió un paquete y es del que hablábamos del incidente de ayer, donde la presidenta de la mesa directiva de casilla retuvo el paquete electoral que estuvo ilocalizada todo el día, y ayer reportábamos a esta mesa del pleno que con una orden de cateo se pudo abrir el domicilio, y ahí se encontraba la funcionaria de casilla junto con el paquete electoral, este paquete ya está en poder de la Procuraduría General de Justicia del Estado y estamos en espera de hoy o mañana se den a cabo las declaraciones de la persona que fue denunciada, como los servidores públicos del IEE y del INE para que den su testimonio ante la procuraduría general de justicia, hasta este momento no tenemos una declaración formal de parte de la funcionaria de casilla, estamos en espera que sea citada por la procuraduría general de justicia, presidente aquí podrán ver el desglose del estado que guarda los paquetes electorales, por último comentar que tenemos pendiente de canto de paquetes en el Distrito XVII quedan 100 paquetes electorales y en el Distrito X quedaban 40 paquetes en canto, esta es la información es cuanto.

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Está a su consideración el informe rendido por el secretario. Tiene la palabra la consejera Maciel. -----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Me surge una duda, en este Distrito XVII que es el que está cerca de Maneadero ¿es el mismo que habíamos reportado en cuanto a la solicitud de los CAES que se habían habilitado del otro distrito a efecto de que fuera a coadyuvar con las tareas?, ¿y fueron habilitados los mismos?, gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Tiene la palabra el representante del P.B.C. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA:** Agradezco el informe que nos rinde el Secretario Ejecutivo, en relación a estos avances y resultados, sin embargo en el tema de los consejos distritales, ¿cuándo tendríamos un informe global de todos los distritos en relación a los incidentes que todos sabemos que se dieron ayer, y si hubo algunos más de los cuales no nos enteramos, quisiera saber un informe detallado de todo esto, ¿cuándo lo tendríamos?. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** A ver si procesos electorales nos puedan generar esta información, en conjunto con informática para cuando reanudemos la sesión, esta información pueda ser distribuida y del conocimiento de todos los integrantes de este pleno, adelante Secretario. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Para proponer al consejo general de que todavía no cerremos esta sesión, hasta en tanto no tengamos la información de que los paquetes electorales ya se hayan recibido de lo que hemos estado reportando, básicamente de Ensenada del Distrito XVII y aprovechando ese inter para poder generar este reporte y del estado que guarda y no solamente la revisión de los paquetes sino lo que fue del canto y la información de los distritos que en la madrugada y hasta ahorita en la mañana alguno de ellos ya estaban concluyendo sus actividades en cada uno de los consejos distritales como bien lo comenta el representante del P.B.C., generar un informe detallado de si hubo mayores incidentes de los que ya se han estado informando en este pleno. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante representante del P.B.C. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA:** Creo que es importante que una vez que se agote el PREP, este consejo así como se hizo al inicio el día de ayer con la solemnidad del notario para constatar que estaba en ceros, creo que hay que hacer un cierre donde usted nos informe el resultado de manera formal, porque ayer nos dio el resultado de los conteos rápidos, es importante que hoy no sé a qué horas, se cite de manera pública y nos dé resultados de todas las elecciones para darle mayor publicidad y certeza al PREP, le pediría de favor y que se hiciera con la solemnidad que se hizo el día de ayer para que todo mundo conozca los resultados, sé que están en internet, pero bueno la autoridad electoral somos este consejo, es usted que la preside y creo que sí es necesario que se haga un pronunciamiento, pediría que se hiciera de esa manera si así lo considera el Consejo General. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejera Maciel. -----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Creo que no me expliqué en la anterior participación, en el Distrito XVII faltan estos tres paquetes que van a llegar de Isla de Cedros, pero si todos los consejos distritales tienen igual número en proporción de paquetes electorales, ahorita el secretario mencionó que todavía estaban cantando, y que faltaban como 100 paquetes por cantar, quiero saber la razón por la que en ese consejo distrital se están retrasando, que hay un atraso considerable de paquetes, ¿a qué se debe?. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Son los paquetes que vienen de San Quintín, en cuanto al canto y esos paquetes han llegado en la madrugada y es lo que se está recibiendo, ese distrito electoral, su naturaleza es el último el que concluye la actividad dada las distancias que tienen que recorrer estos paquetes electorales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Consejero Daniel García. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Para apoyar la propuesta que hace el Partido de Baja California, me parece que es muy importante dar a conocer los resultados al cierre del PREP, que no puede ir más allá de las veinte horas, entonces es importante que se den a conocer desde esta sede y antes de que se clausure esta sesión los resultados finales del programa. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** También estaría de acuerdo, tiene la palabra el Consejero Abel Muñoz. -----

**CONSEJERO ELECTORAL, ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** Me parece que si llegamos a un porcentaje importante, si ya se capturan la mayoría, bueno todas las actas ya no es necesario esperarnos a las 8 de la noche, hay que ir viendo eso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Estoy de acuerdo, es lo que les iba a decir esperar hasta las 8 de la noche creo que sería ocioso, creo que el PREP va a cerrar sus trabajos mucho antes, tendríamos que consultar con el PREP, cuanto tardarían lo que está pendiente que es lo de Isla de Cedros, creo que depende del canto y del escaneado, posiblemente vaya mucho más avanzado el PREP que el cantado de los resultados de las casillas, me informa el secretario que hace una hora llevaban el 94% de captura, entonces probablemente sea mucho antes y no tengamos que esperar hasta las 20:00 horas, creo que el PREP cerrará mucho antes, es terminar lo que falta de Isla de Cedros, tiene la palabra el Partido Verde. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:** Creo que la empresa tendrá que emitir a este consejo un informe final con respecto a los resultados, incidencias, todo lo relativo a la clausura de los trabajos del PREP, (inaudible), en virtud de lo avanzado que estén los trabajos de captura, había 98% hace una hora, entonces probablemente en el transcurso de una hora ya esté listo, para que se decretara un receso si es término viable y volvemos y no tendremos que convocar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Era parte de mi propuesta, es dar tiempo para que los trabajos de cantado, que se recibieron los paquetes y tuviéramos la certeza de que todos los consejos distritales concluyeron sus actividades de la jornada electoral y de la recepción de paquetes y con esa información poder informarlos a este pleno, y una vez que se informara distribuir lo correspondiente pudiéramos clausurar los trabajos. Tiene la palabra el Representante del Partido de Baja California. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA:** Secundando esta propuesta que hace el representante del Verde, sugiero que se nos cite a la 1:00 nuevamente que sea muy preciso, sobre todo por los medios de comunicación que tengan certeza, y propongo a la 1 hacer esa sesión, y se dé a conocer el estado que guarda el PREP, prácticamente los resultados como se menciona ya son irreversibles, ya la tendencia pues no puede ser otra, más que la que está diciendo el PREP, creo que entre más pronto se anuncie en estos resultados de manera oficial por parte de este consejo, damos certeza a la elección y el electorado tendrá esa información precisa y los candidatos ya sabrán que esa es la respuesta oficial que emite este Instituto Estatal Electoral de Baja California, propongo que sea a la 1 nueva cita aquí en la sesión para dar a conocer esos resultados presidente. ----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejera Soberanes. -----

**CONSEJERA ELECTORAL LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA:** Para confirmar de las cuatro casillas, pues aquí en el reporte aparece que no están en su distrito por así decirlo, una es la que ya sabemos del incidente que no se instaló y las otras tres son las que están fuera, ¿solo faltan tres actas de captura del PREP en concreto?, En cuanto lleguen es lo primero que hacen, sacan lo del prep, y pues va a ser en muy muy poco tiempo, ¿cuánto tiempo nos decía que había salido la avioneta y le calculaban cuanto tiempo en llegar?. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Alrededor de las 9:30 salió la avioneta, se estiman como dos horas para que llegue al distrito, pudiera estar aproximadamente a esa hora que se está planteando, esa propuesta que hace el representante de Baja California pudiera estar llegando el paquete al distrito electoral. -----

**CONSEJERA ELECTORAL LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA:** Seguramente para la 1:00 de la tarde ya pudiera estar capturada, gracias. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Morena tiene la palabra. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** Estos resultados que nos acaban de dar ahorita, básicamente son en cuanto a la recepción de los paquetes electorales, que es el inicio en el distrito que corresponda, sin embargo me gustaría que nos dieran datos más duros en cuanto al consejo, porque estos datos los tenemos desde ayer que se empezaron a recibir los paquetes, ver también cuántos se van al recuento, cuántos se van a determinar, cuantos se cantaron, sé que sería algo preliminar o una estimación, ya que cada distrito va a determinar lo que le corresponde a cada uno de ellos, yo tengo algunas actas que ya se colocaron fuera de los distritos, casi en su mayoría en base a eso ya pudiéramos determinar,

porque el consejo ya sabe cuantas se van a recuento, me gustaría conocer si este consejo va a determinar esos paquetes que se van a recuento. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Secretario dé respuesta.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** En la mañana estábamos en reunión con el titular del procesos electorales, de informática, del jurídico, precisamente para que nos terminara de dar la información de cuantos paquetes se estarían yendo a conteo, aquí ya me están mostrando una información, le preguntaría a proceso si es la definitiva, todavía no lo es, entonces lo que podemos hacer es circular de manera parcial esta información para que ustedes la puedan estar teniendo y más tarde poder estarles dando un avance. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si me permite, recordemos la competencia de cada órgano, la Ley establece el reglamento que mañana se va a llevar a cabo la sesión en que los consejos distritales, informarán de esto a los representantes de partidos y ese órgano es el que tenemos que decirlo nosotros y después tomarán un acuerdo ellos no nosotros, nosotros tenemos que informar lo que ellos están haciendo por lo que creo que es prematuro que estemos dando información de un órgano que todavía no lo revisa, aunque vemos que los sistemas ya son avanzados, no me opongo pero sí que tomemos en cuenta esa circunstancia, no lo digo como un impedimento para que seamos cautos en cuanto a que esto sería una información preliminar, y no una oficial porque lo emitiría el consejo distrital, adelante Hipólito. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** Si bien es cierto hace rato lo comenté, ¿era algo preliminar o una estimación?, sé que he estado en esos distritos y sé que hay una reunión a las 10:00 de la mañana, hay un cotejo de actas y ahí se terminan los grupos de trabajo, por eso mencioné que una estimación, también lo dije nosotros no lo podemos determinar, pero sí será importante conocerla y mañana los sesionarán cada uno de los 17 distritos y ellos van a determinar que prácticamente sería algo muy similar, por eso hablaba de una estimación, de algo preliminar que podamos conocer en este consejo. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante con esos informes, entonces solicitaría un receso yo diría a las una y media, para que lleguen los paquetes de Isla de Cedros y no tuviéramos que estar esperando. Adelante Rosendo López. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Una y media, dos de la tarde pues ya definitivo, damos margen que a lo mejor ahí la avioneta se va para, pues ya dos de la tarde.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Abel. -----

**CONSEJERO ELECTORAL, ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** Para mencionar, digo aprovechando los medios de comunicación, la naturaleza de los resultados electorales preliminares, en el artículo 219 de la LEGIPE menciona que es el mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización, publicación de los actos asentados en las actas de escrutinio, el numeral tres su objetivo será el informar oportunamente bajo los principios de seguridad, transparencia, confiabilidad, credibilidad e integridad de los resultados y la información en todas sus fases al consejo general, los organismos públicos locales, los partidos políticos coaliciones candidatos, medios de comunicación y a la ciudadanía, para que no haya una confusión de que son resultados oficiales.

-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Hay una propuesta de reanudar a las 1 de la tarde, a las 2 de la tarde, las dos son muy respetables, me inclino en consecuencia a lo que yo decía para dar un poco más de tiempo, y si le damos una hora más ya tendremos la información sin que tengamos que volver a sesionar con un horario posterior, y le demos oportunidad al PREP que ya cierre sus trabajos y poder dar la información que están solicitando del PREP sería más adecuado, Daniel García adelante. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Para aclarar, si bien es cierto son resultados preliminares, pero sí son resultados oficiales, porque esos resultados proceden o tienen su origen en actas de una institución pública, como es el Instituto Estatal Electoral y sí esos resultados son oficiales y van quedando hasta que finalmente y a través de los cómputos distritales y de los cómputos de los consejos electorales son definitivos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Abel.-----

**CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** Los resultados electorales son los que se van a derivar del cómputo de los distritos, yo me aparto de esa apreciación el PREP es de carácter informativo y son resultados preliminares aunque se capture casi el 100% de las actas no podemos considerarlo como resultados oficiales, incluso en la página de internet cuando concluya el proceso electoral y la secretaría ejecutiva presente un informe de la elección, los resultados que se van a reflejar por parte de la institución son los deriven del cómputo distrital.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejera Viridiana. -----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Para hacer mención a lo que se comenta, son programas de resultados preliminares, es decir no son los oficiales, los oficiales son los que deriven de los cómputos distritales y de la reunión que se tendrá mañana, a partir de las 10:00 am en la que se determinará de acuerdo a la Ley, los supuestos y cuales son los paquetes que irán a recuento, que ahorita ya tenemos una lista pero tiene que ser hasta el cómputo distrital, esos son los resultados finales de los consejos distritales.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Entonces se propone a esta mesa decretar un receso y reanudemos hasta las 14:00 horas para dar oportunidad a poder cerrar con números definitivos al PREP que cierre sus trabajos. -----  
Siendo las **catorce horas** con **veintiún minutos**, se reanudan los trabajos de esta Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Secretario verifique la existencia del quórum legal.--

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Informe que se encuentran presentes siete consejeros electorales y nueve representantes de partidos políticos y candidatos independientes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum legal, continúa la sesión, Secretario si es tan amable de proporcionarnos el informe.-----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** En este momento les acaban de circular una serie de reportes que tenemos por parte del departamento de procesos electorales y la coordinación de informática, en la primera foja si ustedes ven los resultados del avance de los paquetes de las elecciones basadas en el proceso electoral, tenemos el reporte de que en dieciséis de los diecisiete distritos electorales tenemos un total de los paquetes, el único pendiente es en el Distro XIII que recordemos del incidente de la casilla del cual no se pudo instalar, y este paquete están en resguardo de la Procuraduría de Justicia del Estado es la única diferencia que tenemos, del resto de los distritos electorales que ya todos tienen sus paquetes en resguardo en sus bodegas electorales; el siguiente reporte que tenemos es del canto de los paquetes, como comentábamos ahorita todos los paquetes están en resguardo de los consejos distritales y tenemos lo que será un resumen de lo que será el y recuento de los distintos consejos de la elección de la gubernatura, municipales y diputaciones, tenemos un 79% de paquetes que se estarán yendo a recuento, muchas de las causales que se encontraban al momento de recibir los paquetes electorales es porque el acta estaba ilegible, le hacia falta información por parte de quienes levantaron las actas en las mesas directivas de casilla, el cierre de cada una de ellas el consejo



distrital al momento de estar recibiendo fue determinando el número del recuento, esta es una hoja con un resumen, y el cual está a su disposición y este corte lo tenemos a las 13:10 que es el más actualizado que tenemos de esta hoja de nuestro sistema, me comenta el área de procesos electorales que el Distrito XVII sigue revisando canto de los paquetes electorales, debido al número de paquetes que están trasladando de la zona sur de Ensenada de la zona de San Quintín recibieron paquetes hoy por la mañana y están en proceso de canto, me dicen que son 80 paquetes pendientes de canto, todavía hace una hora de esto y todavía están en este proceso del Distrito XVII, sobre este tema en todos los consejos distritales por ley tendrán su reunión de trabajo previo a los cómputos donde se estarán mostrando a los integrantes de cada consejo distrital, de manera muy específica, muy puntual lo que arroja el sistema de los paquetes que se irán a recuento y cuales a cotejo plenamente identificados, los partidos políticos tendrán esa información en cada uno de los consejos distritales. La siguiente hoja que tienen en la mano es la hoja de incidentes que tuvimos durante la jornada electoral fue un total de 59 incidentes los cuales ya están conforme a su categoría, están clasificados, destacar que el Distrito I y el XII no se registraron incidencias el día de la jornada electoral y tenemos el distrito II, el VII y el XVII que contaron con un incidente en registro, de estos 59 incidentes, 34 que fueron resueltos ayer mismo durante la jornada electoral, aquí también están establecidos los que ayer tuvieron un grado significativo de información que generamos aquí, los cuales en la siguiente foja como anexo podrán ver esos reportes de los incidentes, los cuales que ayer mostrábamos de la casilla 292 básica ubicada en el Distrito III donde se robaron la urna de munícipes y que después alrededor de la casilla, se encontró este paquete quemado, hay imágenes en este caso de lo que las boletas llevaban esta casilla, según el reporte que tenemos la persona que sustrajo esta urna, al momento de hacer el movimiento de la sustracción se le cayeron boletas electorales, los funcionarios alcanzaron a recoger las boletas y las metieron en una bolsa transparente, ustedes ver la imagen de como se recogieron esas boletas y el resto fueron encontradas con la urna quemadas a siete cuadras de la casilla, el otro incidente es el de la casilla 1388 contigua 1, que fue la sustracción del paquete electoral al funcionario de casilla, este fue con el primer incidente que iniciamos la jornada electoral, él mismo fue encontrado minutos después de la casilla, con lo cual una comisión de consejeros se trasladó al lugar junto con la policía municipal y ministerial para el resguardo de este paquete, cercano a la 1 pm, se instaló la casilla durante los límites de tiempo y se pudo celebrar la jornada electoral en esa misma, por último el incidente en el

Distrito XIII no se pudo instalar una casilla que fue la 1805 contigua 5, donde la presidenta de la mesa directiva de casilla no estuvo localizable y en la tarde ya cercano al cierre de la jornada electoral, mediante una orden de cateo se pudo abrir el domicilio y percatarse de que el paquete electoral se encontraba el paquete, la caja abierta pero las boletas electorales estaban debidamente empaquetadas en ese momento un fedatario del consejo distrital fue y contabilizó las boletas todas estaban intactas y únicamente estaba abierto el paquete que traía los materiales, los útiles para la jornada electoral; este paquete fue trasladado a la agencia del ministerio público y está resguardado a través de la procuraduría general de justicia del estado y estamos en espera de que el MP pueda citar a la funcionaria de casilla asignada para desarrollar esta función el día de la jornada, junto con testimonios que serán distribuidos junto con los funcionarios del Instituto Estatal Electoral de Baja California como del local para los efectos de la carpeta de investigación, y tenemos el otro incidente que ya reportamos en el Distrito XI la casilla 1800 contigua 5, y por último la casilla 832 contigua 2 del distrito XI donde al funcionario de casilla se le extravió el listado nominal, pero fue proporcionado por un representante de partido político por lo cual durante toda la jornada electoral se pudo celebrar sin mayor contratiempo, esas son las más significativas de las incidencias que tuvimos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Está a su consideración el informe rendido por el Secretario del Consejo. Adelante Rosendo.-----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:**

De acuerdo a este informe que nos dan, estamos un servidor y algunos que estamos en el INE dándonos cuenta que lo que siempre se ha manifestado que estas etapas del recuento, casi en su gran mayoría se debe por la falta de capacitación a los funcionarios de casilla, por los múltiples cambios y modificaciones en las estructuras, se ve porque a final de cuentas ayer en los recorrido que realizo, se ven las formas en que llegaron los paquetes y la mayoría tenía eso y se debe a ello, ilegibles y estamos viendo del 65 al noventa y tantos por ciento, por no decir que es un cochinerito de como llega, es lamentable de tanto recurso que se invierte, hablo del INE lo hemos estado marcando que esa actividad no se cuida, a veces no nos permite darle un seguimiento porque son muy cerrados como decía muy etiquetado, pero es buena herramienta para seguir chequeando esas cosas por estas instituciones y se va a tener que hacer un recuento muy minucioso, pero a final de cuentas es por esa situación y ha y que decirlo, a funcionarios no se les da la capacitación o se toman a dos tres cuatro días que se tuvieron que volver a conformar nuevas mesas directivas porque muchos renunciaron o

no estuvieron de acuerdo, no se presentaron a los cursos, y no sé si sean a través de una forma tan rápida que no logran entender la mayoría, quisiera dejar asentado eso porque es lamentable y se está viendo un trabajo arduo en los distritales, esto es producto de lo que les comento, en el transcurso les haces ver a ellos, pero les falta más capacitación, y ver que va suceder en las próximas. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Representante de Morena adelante.-----

**REPRESENTANTE PROPEIETARIO DEL PARTIDO DE MORENA:** Estoy de acuerdo con lo que menciona el compañero del PRD, retomando eso ya se ha comentado sobre la capacitación y a punto de culminar con este proceso nos damos cuenta que ni siquiera avanzamos, vamos en retroceso en cuanto a la capacitación y todas estas anomalías se derivan de una falta de capacitación eficiente por parte del INE, y de nosotros también y de los partidos políticos, ¿por qué por falta del INE?, porque el INE ya por costumbre hace la capacitación y no quiere asumir su responsabilidad de que el gran porcentaje de errores se deriva de los CAES que ellos capacitan y que a su vez capacitan a los funcionarios de casilla, es algo que hemos venido analizando desde hace tiempo, sin embargo yo no veo que este consejo haga un llamamiento al INE sobre esta capacitación, si bien es cierto que el INE asumió la cuestión de la organización en un principio se les dijo, la cara la daremos nosotros no el INE, este instituto, los Caes que ellos capacitan tradicionalmente son los mismos, y tenemos los mismos resultados si tenemos a los mismos Caes con los mismos resultados algo está pasando, agregándole esto se tuvo hace unos días en el INE en los diferentes distritos, se nos dio una información respecto a que hubo un 33% de renuncia de los CAES aunado a esto, tuvimos CAES nuevos los que tenemos supuestamente están capacitados porque tenemos varios procesos pero también siguen con las mismas mañas, así se lo dije al INE, entonces igual se le hizo una propuesta en el distrito VII que estos fueron evaluados al final y el INE dijo no es que los evalúan con ponderaciones, tan prácticas y tan simples, le digo ¿por qué no evalúas a un capacitador, al final a ver cómo entregó su paquete electoral?, si lo entregó en tiempo y forma, a ver cómo se constituyó tu casilla, fue con los siete funcionarios y con suplencias, esa es la forma de evaluar al final a un capacitador electoral, termina la jornada y se van todos bien contentos, regresan los mismos y ni siquiera los evaluamos, yo quisiera saber si alguien que tiene una empresa va a contratar o recontratar a una persona que no funcionó durante ese periodo, no lo haríamos, entonces ellos siguen contratando y les dice uno y siguen con las mismas costumbres de eso mismo nosotros también yo creo que hizo falta

capacitación a lo mejor no como lo que expreso de los Caes de parte de este instituto y de parte de los partidos políticos, porque resulta que ya más de 20 años no hemos superado pues que el acta del consejo, creo que ahora hubo un poquito más del acta del PREP que fuera por fuera pero el consejo todavía sigue introduciendo dentro del paquete a pesar de las diversas modalidades que utilizamos para que se fueran inclusive aquí hasta de manera de chiste alguien un consejero dijo hay que hacer algo, bueno a lo mejor lo hubiéramos tener que haber hecho porque no resultó gran parte de los paquete, fueron con las actas del consejo por dentro del paquete y también algunas del PREP, y es donde yo digo que hace falta de capacitación a nosotros, a los RC's también le tienen que indicar pero también si el funcionario es nuevo y no sabe esa disposición, no lo va hacer y también de los mismos secretarios fedatarios y consejeros de los distritos porque una de las anomalías pues es algo de la ilegalidad tiene que ver con ellos al respecto, entonces igual en el sentido del paquete que no se presentó, que no recontamos, a mí me gustaría que se revisara a fondo este asunto porque yo siento que se deriva inclusive también de la falta de capacitación de los Caes ahí hay una responsabilidad entre el CAE y la persona que no asumió la responsabilidad de entregar ese paquete en tiempo y forma.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Tiene la palabra el representante del P.T. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO:** En primer lugar quiero agradecerle a este consejo en general a todo su personal del Instituto Estatal Electoral, y a los funcionarios de las mesas directivas de casilla por el empeño y por el tiempo que nos dedicaron el día de ayer, para hacer posible que la cuarta transformación en el estado de Baja California fuera una realidad, felicitar a este consejo porque el día de ayer tuvo el valor de hacer un exhorto a todas las autoridades para efectos que se mantuvieran al margen de su participación dentro de la jornada electoral y en específico por los señalamientos que nosotros hicimos hacia el Secretario General de Gobierno, felicito por el valor que tuvieron por defender la democracia y por defender el correcto desarrollo de la jornada electoral, por otro lado quisiera pedir a este consejo, al secretario ejecutivo que de ser posible la información que nos está proporcionando no las pueda facilitar en medios electrónicos para poder verificarlo o poderlo reproducir y trabajar sobre sobre ello, se comentó que mañana hay una reunión de trabajo en los consejos distritales para verificar precisamente el desarrollo del recuento de los votos, más bien del cómputo de la de las elecciones ante estos consejos distritales y también mencionó que existen unos paquetes electorales pendientes de hacer el

canto correspondiente, si es que no entendí mal si nos puede proporcionar de que paquetes electorales o de qué sección son para poderlos ubicar y estar pendientes de sus resultados y el día de ayer igual, se presentó un documento que mencionaba donde habían o existido sustituciones o cómo se habían integrado las mesas directivas de casillas si esa información también puede ser proporcionada en medios electrónicos se lo agradecería mucho. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** El representante del Partido Verde.-----

**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:** Yo coincido con todos mis compañeros con respecto al proceso de evaluación sabemos que la Reforma Electoral de 2014 que le trajo al INE creo que alrededor de 35 nuevas facultades que no tenían y que a su vez pues fueron retiradas de los organismos públicos locales electorales, pues sin lugar a duda deja una gran repercusión hay un detalle que yo siempre observado, el INE contrata y re contrata a la misma gente, y a veces es gente que cuando trabajaba aquí se iba al INE y luego del INE se iba para acá y era la misma, y se presumía la experiencia y hoy vemos que la experiencia pues no está en garantía de nada, tan es así que lo único que garantizaba eran las malas mañas y discúlpenme pero precisamente porque no hay un proceso de evaluación y de seguimiento con respecto a aquellos funcionarios vemos en los incidentes en esta hoja que nos están entregando por ejemplo que claramente se ve en el incidente de la casilla 1805 contigua 5, cuando fueron a la casa de la presidenta de casilla hay propaganda del PAN y que el funcionario que fue a hacer la capacitación no se dio cuenta que había una lona y que pudiera influir de alguna manera en la imparcialidad del funcionario, me refiero falta criterio en los capacitadores y este gran problema se aumenta de alguna manera en esta división de responsabilidades donde dice yo los contratos, yo los capacito, tú les pagas y entonces no hay el propio capacitador siente como que no es ni de aquí ni de allá, y entonces eso provoca que también no sienta quién le va a responder cuando los delegados distritales o los delegados municipales del instituto tenían a su cargo el control, no pasaban tanto estas cosas digo siempre ha pasado, pero algo tan obvio por ejemplo como que el capacitado llegue a una casa y vea propaganda un partido y aún así decida nombrarlo presidente de la casilla, sí ya que me preocupa, sí me sumo a la petición que son los compañeros de los partidos de que este consejo si bien no tanto como un reclamo, sí como algo que se deba de considerar en los próximos procesos electorales con respecto al personal que van a contratar, creo que debe haber una evaluación más allá de señalar

que bueno ya trabajaste antes, pues bueno habría que ver si hay quejas reportes de los mismos supervisores no lo sé, pero se tiene que mejorar el proceso de capacitación de los ciudadanos, lo vimos también en las casillas cuando los representantes no los dejaban entrar por el tema del nombramiento, hemos cambiado mucho y hemos avanzado mucho en el tema de los nombramientos todavía los hacíamos a mano y teníamos que sacarle copias, ahora te dan en línea el presidente de la casilla sabe quién es, y basta con que se identifique y sin embargo no pasó parece que no se los advirtieron no fue parte de la capacitación este detalle con respecto a los representantes, incluso hubo gente que dice ¿por qué traes el listado nominal?, y se los querían quitar y ahí lo vas a dejar, a pesar de que nosotros cada partido firmó una responsiva por los listados nominales, entonces me parece sí que sí se debe de pronunciar este consejo y esta es la aportación que hago en una forma propositiva que se invita a la reflexión, con respecto a la importancia que tiene parece que no tuviera importancia la capacitación, pero vemos que al final del día la capacitación es muy importante para un correcto desarrollo del proceso electoral, por eso reitero mi solicitud me sumo a los señalamientos que hacen mis compañeros representantes de partidos, para efecto de que pues propongamos algo a la autoridad federal electoral es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejero Daniel García tiene la palabra.-----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Ya tendremos oportunidades que será el momento oportuno para hacer un ejercicio de evaluación, tanto del quehacer institucional del Instituto Nacional Electoral como el propio, entonces creo que sí debemos de hacer estas anotaciones de un ejercicio de evaluación general y en relación al personal también creo que es muy importante, yo no comparto esto de que malas mañás considerando al personal operativo, creo que son una serie de factores que seguramente vamos a revisar analizar entre otros de que este personal que se contrata de manera eventual deberíamos nosotros de revisar las percepciones que percibe, las remuneraciones que percibe y vamos a ver que son muy bajas, y espero que tengan seguridad social, yo creo que todo esto influye en el ánimo también, entonces hay una serie de factores que influyen y que en su momento tendremos que revisar una por una y que quede claro donde, cuál es el origen las causas del por qué esta deficiente capacitación o realización de funciones deficientes por parte de que corresponda y a todos sus niveles pero que no nada más es este segmento de los trabajadores del Instituto Nacional Electoral sino en su conjunto

entonces para que más adelante en su momento oportuno lo podemos realizar gracias.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejera Maciel.-----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Creo que muchas de las que estamos aquí pues transitamos de este sistema donde teníamos este Instituto Estatal Electoral tenía estas facultades, las facultades de la capacitación que nosotros mismos ejercíamos hacia los CAE's cuando era una de nuestras atribuciones, y yo también me sumo al ser consejera presidenta en un consejo distrital de un periodo, sin embargo pues hay que hay que centrarnos en la realidad con la reforma de 2014, esta facultad o esta atribución que teníamos se nos quita y ahorita como lo dijo el representante del Partido Verde pues si nosotros pagamos los CAE's pero pues son ellos quienes el Instituto Nacional Electoral pues es quien tiene ahora sí que la capacitación de la ciudadanía y de los que habrán integrar las mesas directivas de casillas para nosotros es un tanto difícil el llevar la cuestión de esta sinergia, sin embargo me sumo a la preocupación que ustedes expresan, sobre todo ahora en los cómputos distritales creo que el hecho de que los mismos capacitadores se sienten ahí en un limbo, no se sienten del Instituto Nacional Electoral es quien lo selecciona, nosotros pagamos pero pues no tenemos ese contacto directo con ellos y al momento pues de que es la jornada electoral ya pasan hacia nosotros y en el cómputo distrital pues los tenemos ya con nosotros bueno no sienten ese acercamiento muchas veces pues ni siquiera conocen a la presidenta o al presidente de los consejos distritales electorales, entonces creo que sí es muy importante ahora en los cómputos distritales pues que tengamos esa coordinación con las áreas correspondientes para que esos CAE'S puedan estar y se sientan parte y se pueda llevar a cabo los trabajos porque esto pues todavía no ha terminado, sabemos que los cómputos distritales es un proceso arduo y en el que pues se tiene que colaborar todas y todos juntos. -

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Nada más una precisión, los CAES no los pagamos nosotros los paga el INE, solo pagamos el transporte, recorridos.-----

**CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** Es la recolección de los paquetes, tiene razón presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Secretario. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Otro tema que quedamos de abordar el día de hoy en este espacio de la sesión es el tema de la conclusión del programa de resultados electorales preliminares tenemos ahorita ya información que ya está muy avanzado del cierre del PREP por lo cual en este momento

estaríamos ya en condiciones si los integrante del consejo general así lo estiman pertinente de trasladarnos nuevamente al CSB del PREP para hacer algún ejercicio que hice en el día de ayer en el sentido de hacer el cierre de este programa ya está preparado tanto los notarios que ya nos apoyaron en lo que fue en el inicio está preparado en este momento para el cierre el ente auditor los integrantes de la misma empresa Podernet para que de manera conjunta con los integrantes del pleno del consejo general se pueda decretar el cierre de este programa no sé si presidente en este momento hacer oportuno que en todo caso hacer el traslado en lo que llegamos allá decretar el cierre y post para ello decretar un receso de creación y posiblemente retornar acapara en este caso dar el informe final del PREP de lo que nos arroja el día de hoy y con eso todo caso pues ya lo que ustedes consideren pertinentes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las **catorce horas con cincuenta y dos minutos** se declara un receso. -----

Siendo las **dieciséis horas con dieciocho minutos** del día tres de junio se reanuda la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Secretario verifique la existencia del quórum legal. --

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** En este momento se encuentran presentes siete Consejeros Electorales y cinco representantes de partidos políticos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Secretario dé cuenta con el informe por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Comentar que antes del último receso se determinó a que se trasladara los integrantes del consejo general en las instalaciones donde está ubicado el CSB del PREP esto para lo que es el cierre del programa resultados electorales preliminares el cual ya se generó, en ese acto nos acompañaron además integrantes del consejo general, nos acompañaron los notarios que el día de ayer habían dado también fe del inicio el arranque del PREP, así como el ente auditor y los integrantes del COTAPREP, una vez que ya se dio el cerrojazo se imprimió y se está circulando en este momento a todos ustedes lo que son los resultados los resultados perdón con el cierre de este programa resultados electorales preliminares, asimismo también estamos circulando lo que es el informe de la secretaria ejecutiva respecto del resultado del conteo rápido, mismo que el día de ayer el consejero presidente anunció en este mismo pleno los resultados del mismo, ustedes aquí podrán en todo caso cotejar en la elección de la gubernatura del estado, los resultados que nos arroja tanto el PREP como el conteo rápido, también está desglosado por ayuntamientos y por diputaciones, presidente aquí la cuenta. -----



**CONSEJERO PRESIDENTE:** Está a la consideración del pleno el informe rendido, si tienen alguna pregunta sírvanse a manifestarlo. Adelante Consejero Daniel García. -----

**CONSEJERO ELECTORAL DANIEL GARCÍA GARCÍA:** Estuvimos hace unos minutos en la sede de este centro de concentración de los resultados de este Programa Resultados Electorales Preliminares, y ahí ya constatamos dimos cuenta del cierre de los trabajos porque se contabilizaron todas las actas o todos los paquetes y todas las actas si bien es cierto que la normatividad establece que el PREP funcionará y una vez que se contabilicen todas las actas es el 100% que es el supuesto en que nos encontramos pero no más allá de 24 horas por lo tanto no hubo necesidad de esperar una vez que se capturan todas las actas entonces se da el supuesto y por tanto el PREP cumplió su objetivo que es contabilizar cada una de las actas, en este caso de las más de 4000 actas, quiero comentar que he platicado con la directora que tiene más de 18 años aquí y trabajando en esa empresa de PoderNet, con gran satisfacción veo que esta empresa que realizó este programa sin incidencias, hay una diferencia sustancial respecto de cómo se llevó a cabo este programa de resultados electorales preliminares, en la elección pasada es decir en el 2016, cambio sustancial para mejorar de manera importante de esta empresa se constata que simplemente la sede tres, cuatro veces más amplia con la misma cantidad de personal, con equipo nuevo es decir existió pues seguramente un trabajo de reflexión de las críticas que recibió en su momento el proceso electoral pasado, que yo mismo públicamente las hice y que no siempre debemos de tomar esas críticas o cuestionamientos como algo que pudiera perjudicar, aquí vemos que seguramente porque me lo explicaba la propia directora que ella estuvo al tanto supo de esos cuestionamientos que en su momento se le hicieron y que se tomaron en cuenta para cambiar la política y que poder establecer un PREP con estas modificaciones, con todas estas mejoras y vemos los resultados que en un tiempo muy breve se tuvo ya la contabilidad del 100% y creo que eso habla muy bien de este prep que también hay que decirlo y hay que reconocer en su momento lo haremos patente, también este grupo técnico asesor que se llama Cotaprep integrado por especialistas en la materia fue de un apoyo invaluable porque conjuntamente junto con la empresa el personal especializado del Instituto Estatal Electoral la comisión y los consejeros de la mano con cada una de las etapas de este programa fue muy importante para este buen objetivo que se ha cumplido, entonces mi reconocimiento a este grupo de especialistas, asesores también por supuesto esta empresa que llevó a cabo este

programa y creo que una felicitación a todos nosotros porque finalmente se cumplió este objetivo con los más altos estándares de calidad que es como se requería en tiempo y forma hemos cumplido con este programa de resultados electorales preliminares. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Tiene la palabra el representante de Morena. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA:** Quiero mencionar que ayer o antier yo cuestionaba el control rápido al decir que no era el conteo y que tampoco era rápido el día de ayer a las 8 de la tarde aproximadamente se dieron los resultados de manera oportuna y una información con certeza y una participación de un 70% creo que me equivoqué que bueno porque los resultados y la oportunidad con que se dio este conteo pues nos dio la certeza de que aunque un inicio donde la certeza de la elección y por otro lado también reconocer a los compañeros aquí presentes del Cotaprep por su esfuerzo porque fueron muy cuestionados por los partidos políticos sin embargo después de esta fiesta electoral nos damos cuenta que efectivamente al concluir esta jornada pues fueron unos resultados muy satisfactorios e inclusive el PREP casilla del cual bueno era para nuestros nuevos este formato de pre casilla pues tuvo una participación aproximadamente el 25 por ciento pensábamos que iba a ser menos sin embargo veo que el p casilla pues va a quedarse y en las próximas elecciones nos van a dar mejores resultados y esto nos abre una nueva oportunidad para tener de manera más oportuna la información de las casillas de igual forma quiero agradecer quiero reconocer al grupo que participó en el conteo rápido y está PREP en general el consejo los compañeros de los partidos políticos porque fue una elección una jornada dura pero con resultados muy eficientes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Jorge Aranda tiene la palabra. -----

**CONSEJERO ELECTORAL JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Estaba analizando los resultados que mostró el conteo rápido y en efecto coinciden casi exactamente con los del PREP verdad y eso realmente pues le quita esas dudas que había sobre la efectividad o no de los conteos rápidos yo quisiera felicitar a todos los ganadores pues de esta contienda a todos los candidatos, pero si quisiera hacer una propuesta a este consejo que sobre el alto índice de abstencionismo que está reflejando aquí, una participación que no llega al 30% y la propuesta sería que en la medida que podamos, hiciéramos un estudio serio por parte de este consejo sobre las verdaderas causas del abstencionismo, nos conviene a los partidos, nos conviene el instituto, a las autoridades y a todo el mundo conocer porqué un porcentaje tan alto de la población de Baja California no salió a votar todos tenemos

teorías que si la emigración que si la decepción que la apatía pero en realidad no hemos hecho un estudio formal sobre el tema, y yo quisiera ver si el posteriormente pudiéramos tocar ese tema y ver si fuera el instituto junto con instituciones de investigación y universidades, pudiéramos realizar ese estudio obviamente para conocimiento de todos los partidos las autoridades los institutos creo que sería benéfico hacerlo. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Yo quisiera unirme a la felicitación a la empresa Podernet a nuestro grupo auditor Cotaprep y ahora que fue el consejo del comité técnico del control rápido creo que hemos transitado a lo largo de estos meses donde jornadas intensas jornadas intensas que derivaron en la emisión de las bases jornadas intensas para la resolución de las licitaciones públicas en la etapa de preparación la etapa de la etapa de ejecución de estos programas que finalmente llegaron a feliz término creo que como dice Daniel García hay que felicitarnos todos porque aun con las críticas y todas las críticas son bien recibidas porque son críticas sinceras y finalmente el trabajo se demuestra si en algún momento la crítica no estaba fundada no importa lo importante es escuchar la crítica y saber reflexionar sobre ellos los resultados hablan en favor de lo que se hizo el trabajador del trabajo serio de la empresa contratada el trabajo serio del personal que participó en dicha empresa los que participaron en el conteo rápido los científicos que estuvieron involucrados y en ese y el trabajo por supuesto invaluable que creo que no hubiéramos podido sacar las bases para esto para la licitación del PREP si no hubiera sido por nuestro comité técnico que nos apoyaron desde el punto de vista técnico ellos no influyeron en el sentido de que a quien debíamos de contratar simplemente establecieron parámetros Estévez hicieron qué era lo que había lo hicieron en total libertad sin la intervención de nadie ellos sólo ser encerrados en una sala para que ellos con total libertad no se sintieran su opinión y así como fue como se hizo por lo cual los felicito también por su independencia imparcialidad por el trabajo realizado de verdad. Tiene la palabra. -----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO:** Presidente pues de igual forma como lo hice en mi participación anterior pues agradecerle a este consejo agradecerle al el personal que estuvo a cargo de toda esa situación de informática para lo del breve creo que fue un ejercicio muy bueno un ejercicio que permite conocer de esas esas tendencias de una manera oficial sin que estos resultados sean oficiales pero si le dan la pauta de lo que está sucediendo hemos estado acostumbrados que diversos actores políticos o partidos se declaran sin fundamento alguno como como triunfadores cuando hay que esperar el resultado que quede este este

consejo para tenerlo como como oficial el próximo miércoles realizarán los cómputos y hay respuesta a ello ya tendremos los resultados oficiales creo que la atención ismo porque se han manifestado diversos consejeros pues tiene que ver muchísimo con la con el divorcio que existía o que ha existido entre la autoridad y la de la sociedad ante la falta de creencia en las en las instituciones encargadas de la preparación desarrollo y vigilancia de los procesos electorales estamos siendo una muestra que a pesar de que algunos podían no entender que estos son nuevos tiempos tenemos autoridades representadas por consejeros con una fuerte convicción para apoyar en este nuevo andar en la democracia de nuestro país y sobre todo en la democracia de nuestro de nuestro estado creo que hasta en tanto nosotros no podamos por alejarlos completamente de del entendimiento de que la sociedad si requiere esa confianza en las autoridades electorales podremos ir caminando la contundencia de la votación a pesar de haber sido escasa lleva el reflejo y el sentir de ellos de ellos mismos a la mejor ante la desesperación o la decepción que ha existido a lo largo de estos de estos años es lo que les ha provocado no asistirá a votar debemos impulsar todos aquellos mecanismos instrumentos de participación ciudadana fortalecer el plebiscito el referéndum la consulta popular que esta ley sea más entendible que sea más flexible que todos puedan acudir y manifestar la intención ante las acciones que emprendan los funcionarios públicos o las nuevas normas o reformas que haya a nuestro marco jurídico creo que esto sería fuerte necesario y además creo que será la primera vez en el estado de baja california y seremos un ejemplo a nivel nacional por la próxima conformación del congreso del estado que va a ser completamente paritario y de no ser así pues sería la mayoría mujeres- y eso la felicitación sobre todo para los consejeros que defendieron a capa y espada la paridad y las acciones afirmativas a través de a favor de las mujeres que siempre fueron una parte de la sociedad imaginada y fue históricamente señalada y ahora demuestra que tiene capacidad que tiene más capacidad más bien siempre lo demostró pero no existe el reconocimiento de unidad sociedad ni de las instancias tanto gubernamentales como las instancias electorales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias representante, ¿alguien más desea participar? No siendo así Secretario, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Es el punto numero 10.- Clausura de la sesión.----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las **dieciséis horas con treinta y seis minutos** del día **tres de junio del año de dos mil diecinueve**, se clausura esta Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General, por su

presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **ochenta y cinco fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.-----

-----**C o n s t e**-----  
-----

<b>LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA</b> CONSEJERO PRESIDENTE	<b>MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ</b> SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
---	---

**Razón:** Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 08 de agosto de 2019, por los integrantes del Consejo General que en ella intervinieron.

<b>Elaboró y revisó:</b> Rocío Escoto Ortiz
<b>Validó:</b> Javier Bielma Sánchez